

**CUADRAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA Y TERCERA SESIÓN
ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CHAPALA**

Tercera Sesión Ordinaria de 2015

En la ciudad de Chapala, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día viernes 04 cuatro de diciembre de 2015 dos mil quince; se reunieron en el Auditorio Robert Kleffel del Instituto Tecnológico Superior de Chapala, ubicado en Libramiento Chapala-Ajijic No. 200, en la ciudad antes citada, los integrantes de la Junta Directiva de dicho Instituto, previa convocatoria, a fin de desarrollar la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria y Tercera Sesión Ordinaria del año en curso, para la cual fueron convocados los miembros de la misma.

A solicitud del Presidente de la Junta Directiva, el Secretario, Lic. Alonso Espinoza Milián, da cuenta de la asistencia de los siguientes miembros de la Junta Directiva:

Dr. José María Nava Preciado, Presidente Suplente de la Junta Directiva, en representación del Ing. Jaime Reyes Robles, Secretario de Innovación Ciencia y Tecnología y Presidente de la Junta Directiva del Instituto.

Lic. Mario Alberto Basulto Barocio, Representante suplente del Gobierno Estatal.

Mtro. Luis Antonio Márquez Frausto, Representante Suplente del Gobierno Federal.

Dr. Carlos Rafael Rodríguez López, Representante Suplente del Gobierno Federal.

Prof. David A. Michel Rosales, Representante del Gobierno Municipal.

C. Jorge David Ramírez Flores, Representante del Sector Social.

Ing. Carlos Ramírez Ángeles, Representante de los Docentes del ITS Chapala.

C. Micaela Pérez Zaragoza, Representante de los Alumnos del ITS Chapala.

Lic. Gerardo Fabián Pantoja Ramírez, Director General del ITS Chapala.

Lic. Alonso Espinoza Milián, Secretario de la Junta directiva.

Dr. José María Nava preciado, siendo las 10:05 diez horas con cinco minutos, declara la existencia de quorum legal para sesionar, siendo válidos todos los acuerdos que se tomen en la misma. Continuando con el desarrollo de la sesión, se solicita al secretario, dé lectura a la propuesta del orden del día.

Lic. Alonso Espinoza Milián, en uso de la voz y por instrucciones del presidente de esta Junta directiva, da lectura al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior
- IV. Informe del estatus y seguimiento de acuerdos de las sesiones anteriores.
- V. Informe de actividades del Director General.
- VI. Informe de acciones del Patronato.
- VII. Presentación y en su caso, aprobación de las distintas solicitudes de acuerdos.
- VIII. Asuntos varios.
- IX. Clausura de la sesión ordinaria.

II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

El Dr. José María Nava Preciado, sometió a consideración de los integrantes presentes de esta Junta Directiva el orden del día propuesto y mediante votación económica levantando la mano, **fue aprobado por UNANIMIDAD el orden del día anteriormente señalado.**

III. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

EL Dr. José María Nava Preciado, solicita a los integrantes de la Junta Directiva, omitir la lectura de la misma, ya que con anterioridad se les había hecho llegar mediante archivo electrónico la carpeta con el acta respectiva, misma que en su oportunidad fue debidamente firmada por los que en ella participaron. En este sentido se solicita a los miembros de la Junta Directiva manifiesten su conformidad mediante votación económica. **Solicitud que fue atendida por los miembros aprobándose por UNANIMIDAD de los presentes el contenido de dicha acta.**

IV. Informe del estatus y seguimiento de acuerdos de las sesiones anteriores.

El Dr. José María Nava Preciado, solicitó al Lic. Gerardo Fabián Pantoja Ramírez, que informará los acuerdos y asuntos pendientes, por lo que le cede la voz:

Lic. Gerardo Fabián Pantoja Ramírez, quiero informar a los miembros de esta Junta Directiva aquí presentes, respecto de este punto del orden del día, el seguimiento de los acuerdos que a continuación les presento:

SOLICITUD	ACUERDO	AVANCE
S.O.43.01.15 Con fundamento en el artículo 17 fracciones VI y VII de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico Superior de Chapala, el Director General solicita a la Junta Directiva la aprobación del Informe de Actividades correspondiente al periodo febrero mayo 2015, conforme anexo 1.	Acuerdo S.O.43.01.15 de conformidad a la Ley Orgánica en el artículo 12 fracción VII, se autoriza por UNANIMIDAD el informe de Actividades correspondiente al periodo febrero a mayo del año 2015, conforme anexo 1.	Por la naturaleza de dicho acuerdo se tiene por concluido.

Esta Junta Directiva, se da por enterada respecto del avance del acuerdo, S.O.43.01.15 mismo que por UNANIMIDAD de los presentes y atendiendo la naturaleza del asunto se tiene por cumplimentado y se ordena archivar.

S.O.43.02.15 Con fundamento en el artículo 17 fracción III de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico Superior de Chapala, el Director General solicita a la Junta Directiva la	Acuerdo S.O.43.02.15 de conformidad a la Ley Orgánica en el artículo 12 fracciones II y III, se autorizan por UNANIMIDAD las transferencias y ajuste	El Instituto se encuentra aplicando las transferencias y ajuste presupuestal de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2015
---	---	--

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]

[Large handwritten signature and initials in blue ink at the bottom right]

<p>aprobación de transferencias y ajuste presupuestal de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2015 de este Instituto, conforme anexo 2.</p>	<p>presupuestal de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2015 de este Instituto, conforme al anexo 2.</p>	
--	---	--

Esta Junta Directiva, se da por enterada respecto del avance del acuerdo, S.O.43.02.15 mismo que por UNANIMIDAD de los presentes y atendiendo la naturaleza del asunto se tiene por cumplimentado y se ordena archivar.

<p>S.O.43.03.15 Con fundamento en el artículo 17 fracción V de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico Superior de Chapala, el Director General Solicita a la Junta Directiva la aprobación de los costos por los servicios que presta la Institución para el Semestre Agosto 2015 - Enero 2016, conforme anexo 3.</p>	<p>Acuerdo S.O.43.03.15 de conformidad a la Ley Orgánica en el artículo 12 fracción I, se autorizan por UNANIMIDAD los costos por los servicios que presta la Institución para el semestre Agosto 2015 - Enero 2016, conforme anexo 3.</p>	<p>Por la naturaleza de dicho acuerdo, se tiene por concluido.</p>
--	--	--

Esta Junta Directiva, se da por enterada respecto del avance del acuerdo, S.O.43.03.15 mismo que por UNANIMIDAD de los presentes y atendiendo la naturaleza del asunto se tiene por cumplimentado y se ordena archivar.

<p>S.O.43.04.15 Con fundamento en el artículo 17 fracción VI de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico Superior de Chapala, el Director General Solicita a la Junta Directiva la aprobación de la plantilla y el organigrama 2015, conforme anexo 4.</p>	<p>Acuerdo S.O.43.04.15 de conformidad a la Ley Orgánica en el artículo 12 fracción VI, se da por enterada la Junta Directiva de la presentación de la Plantilla y Organigrama 2015 del ITS Chapala, y se instruye para que rinda un informe de las modificaciones a la SEPAF, conforme al anexo 4.</p>	<p>Por la naturaleza de dicho acuerdo, se tiene por concluido.</p>
---	---	--

Esta Junta Directiva, se da por enterada respecto del avance del acuerdo, S.O.43.04.15 mismo que por UNANIMIDAD de los presentes y atendiendo la naturaleza del asunto se tiene por cumplimentado y se ordena archivar.

<p>S.O.43.05.15 Con fundamento en el artículo 17 fracción IV de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico Superior de Chapala, el Director General Solicita a la Junta Directiva la aprobación de las Políticas Bases y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Tecnológico Superior de Chapala, conforme al anexo 5.</p>	<p>Acuerdo S.O.43.05.15 de conformidad a la Ley Orgánica en el artículo 12 fracción I, se autorizan por UNANIMIDAD las Políticas, Bases y Lineamientos para las Adquisiciones y Enajenaciones del Instituto Tecnológico Superior de Chapala, conforme al anexo 5.</p>	<p>Por la naturaleza de dicho acuerdo, se da por concluido.</p>
---	---	---

Esta Junta Directiva, se da por enterada respecto del avance del acuerdo, S.O.43.05.15 mismo que por UNANIMIDAD de los presentes y atendiendo la naturaleza del asunto se tiene por cumplimentado y se ordena archivar.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large circular mark and several initials.]

archivar.

S.O.43.06.15 Con fundamento en el artículo 17 fracción VI de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico Superior de Chapala, el Director General Solicita a la Junta Directiva la **aprobación de la baja del mobiliario y equipo que se relaciona, conforme al anexo 6.**

Acuerdo **S.O.43.06.15** de conformidad a la Ley Orgánica en el artículo 12 fracción XIX, se **autoriza por UNANIMIDAD la desincorporación del mobiliario y equipo que se relaciona mediante anexo 6 y se instruye al Director General solicitar al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses el avalúo de los activos.**

En virtud de que el Instituto Jalisciense de Ciencias Forense realizó el dictamen, el Instituto ha confinado y donado el activo autorizado en su totalidad.
Por la naturaleza de dicho acuerdo, se da por concluido.

Esta Junta Directiva, se da por enterada respecto del avance del acuerdo, S.O.43.06.15 mismo que por UNANIMIDAD de los presentes y atendiendo la naturaleza del asunto se tiene por cumplimentado y se ordena archivar.

S.O.43.07.15 Con fundamento en el artículo 17 fracción IV de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico Superior de Chapala, el Director General Solicita a la Junta Directiva la **aprobación de la adición del punto 1.4 del capítulo de Disposiciones Generales de Lineamientos de Promociones y Descuentos a las Cuotas de Inscripción y Reinscripción del Instituto Tecnológico Superior de Chapala, conforme al anexo 7.**

Acuerdo **S.O.43.07.15** de conformidad a la Ley Orgánica en el artículo 12 fracción XVI, se **autoriza por MAYORÍA la adición del punto 1.4 del capítulo de Disposiciones Generales de Lineamientos de Promociones y Descuentos a las Cuotas de Inscripción y Reinscripción del Instituto Tecnológico Superior de Chapala, informando por escrito al alumno las razones por las cuales pierde el beneficio.**

Por la naturaleza de dicho acuerdo, se da por concluido.

Esta Junta Directiva, se da por enterada respecto del avance del acuerdo, .43.07.15 mismo que por UNANIMIDAD de los presentes y atendiendo la naturaleza del asunto se tiene por cumplimentado y se ordena archivar.

A petición del Dr. José María Nava Preciado, presidente de la Junta directiva, se agregó el siguiente punto de acuerdo:

S.O.43.08.15 La Junta Directiva solicita al Director General informe el día que empiece a ejercer el tabulador de viáticos por el Ejecutivo Estatal para dar cumplimiento al artículo 30 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; mismo que deberá contener las erogaciones en el Estado de Jalisco como en la República Mexicana, bajo los criterios de Austeridad y Ahorro, y entrará en vigor al momento de sus publicaciones en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco.

Acuerdo **S.O.43.08.15** La Junta Directiva se da por enterada de la **aplicación del Reglamento de Austeridad para los Organismos Públicos Descentralizados del Ejecutivo Estatal, para dar cumplimiento al artículo 7 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; mismo que se encuentra vigente a partir del 27 de junio del 2015.**

En virtud de que entró en vigor la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, y ser de aplicación obligatoria para el OPD, ésta se está aplicando de manera puntual.

Por la naturaleza de dicho acuerdo, se da por concluido.

Esta Junta Directiva, se da por enterada respecto del avance del acuerdo, S.O.43.08.15 mismo que por UNANIMIDAD de los presentes y atendiendo la naturaleza del asunto se tiene por cumplimentado y se ordena archivar.

No habiendo comentarios al seguimiento de acuerdos y asuntos pendiente, el **Dr. José María Nava Preciado**, procedió a dar continuidad con el orden del día establecido para la presente reunión.

V. Informe de actividades del Director General.

El **Dr. José María Nava Preciado**, antes de ceder el uso de la voz al Director General pide a los demás integrantes de la Junta, que con el fin de hacer más rápido el desahogo de este informe, que si tienen alguna pregunta, duda o inquietud sobre dicho informe la hagan al final para efectos de agilizar el informe y desahogo de los demás puntos del orden del día, propuesta que es aceptada por los miembros. Acto seguido cedió la palabra al Lic. Gerardo Fabián Pantoja Ramírez a efecto de que pudiera dar a conocer su informe de actividades correspondiente al periodo de **julio a noviembre de 2015**.

Lic. Gerardo Fabián Pantoja Ramírez, tal y como se ha venido acostumbrando y con el fin de hacer más ilustrativo y dinámico el informe, me permito presentar dicho informe mediante una proyección multimedia, en este video se incluyen las actividades más relevantes de cada área del Instituto, quiero comentar que dicho informe obra por escrito en la carpeta con la cual se les notificó y el cual se encuentra detalladamente, por lo que el video es solo una síntesis de lo que consideramos más trascendental.

Una vez que ha sido proyectado el video con el contenido del informe de actividades, el **Dr. José María Nava Preciado**, presidente de la Junta Directiva, preguntó a los integrantes de la Junta, si tenían algún comentario en relación al informe, abriendo una ronda de preguntas para la autorización del informe. Iniciando la ronda de preguntas y comentarios a través del presidente de la Junta Directiva:

El **Dr. José María Nava Preciado**, considera necesario que se compartan cuáles han sido los logros más importantes durante el periodo que lleva al frente el **Lic. Gerardo Fabián Pantoja Ramírez**, de igual forma que se informe a grandes rasgos qué es lo que ha pasado con el programa **Scratch**, así como compartir cuáles son los objetivos de dicho programa, además manifiesta su deseo por que se informe sobre si hay alguna meta de involucrar alumnos en el proceso de educación dual y cuál sería la expectativa de la institución con respecto a la matrícula.

Lic. Gerardo Fabián Pantoja Ramírez, con respecto a los logros más importantes, en el ámbito académico, la participación de los docentes en el Programa de Estímulo al Desempeño Docente, del cual se cuenta con 9 docentes reconocidos por la SEP, destacando 2 profesores en el nivel 4; 2 en el nivel 3; 2 en el nivel 2; y 3 con nivel 1, lo cual habla del compromiso y desempeño que han tenido los docentes para con la población estudiantil y con la misma institución. Asimismo, otro logro tiene que ver con la infraestructura física del Instituto, fundamentada en las observaciones realizadas por el órgano acreditador de los programas de calidad, CACEI, se realizaron ciertas adecuaciones y modificaciones que permitan a los estudiantes contar con instalaciones dignas, incluyentes y equipadas para su formación, destacando las instalaciones deportivas, donde no solo se pueden desarrollar actividades deportivas, sino también los demás talleres que apoyan a una formación integral, tales como teatro, pintura, baile folclórico, protección civil, Taekwondo, entre otros, aunado a la adecuación de los espacios para hacer de las instalaciones espacios incluyentes, ya que contamos con tres alumnos en silla de ruedas y para ello se construyó

un baño exclusivo con rampa de acceso y regaderas para hombres y mujeres, se unieron los caminos peatonales que permitan moverse libremente sin necesidad de depender del auxilio de sus compañeros.

Con respecto al programa **Scratch**, tiene como finalidad el acercamiento por parte de los niños de primaria y secundaria con las tecnologías, específicamente con la programación, esto con la finalidad de que los infantes conozcan y despierten su curiosidad por la programación de una forma fácil y sencilla, en el lenguaje común para ellos, para mayor información al respecto y con relación a la demás información que me solicita el **Dr. José María Nava Preciado**, solicito se me permita la intervención del **Lic. Pablo Rojas Muñoz**, quien es el Subdirector Académico de nuestra información y quien nos puede dar más detalle de dicha información.

Lic. Pablo Rojas Muñoz, con relación al programa **Scratch**, debo comentar que no fue posible continuar con dicho programa temporalmente, debido a la falta de espacios, específicamente de laboratorios de cómputo, esto en razón de que durante todo el semestre los laboratorios de cómputo estuvieron ocupados por los alumnos, incluso en dichos laboratorios se imparten clases de asignaturas que no demanda el uso de las computadoras, en virtud de la demanda de espacios que tenemos para atender a la población escolar, aunado a ello, la falta de vehículo para el traslado de los estudiantes invitados; con relación a los alumnos en el programa de educación dual, refirió que se encuentran desarrollando reuniones de trabajo con diferentes empresas para dar la oportunidad a los estudiantes de los cinco programas de estudio ofertados en el Instituto; mencionó que tienen estudiantes desarrollando actividades en la empresa y que evaluarán sus competencias; la empresas contactadas son **Metacube**, para Ingeniería en Animación Digital y Efectos Visuales, **Grupo Urrea** para estudiantes de Ingeniería en Gestión Empresarial, **Continental** para Ingeniería Mecatrónica, **Berrymex** para estudiantes de Ingeniería Industrial y finalmente, **Tequila Soft**, para los estudiantes del programa de estudios de Ingeniería en Sistemas Computacionales; en algunos casos, ya se encuentran egresados del Instituto laborando en las empresas mencionadas, lo que está facilitando las gestiones para que el sector productivo otorgue las condiciones necesarias en la validación de los conocimientos, las habilidades y las actitudes de los estudiantes, las cuales se desarrollan en proyectos reales y se adentran a la dinámica de cada una de las empresas. Con este trabajo, se busca cumplir con los indicadores que se han planteado la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología, así como lo manifestado en el Modelo de Educación Dual del Tecnológico Nacional de México.

El **C. Jorge David Ramírez Flores**, señala que es su deseo extender una felicitación al **Lic. Gerardo Fabián Pantoja Ramírez** por la celebración de los Juegos Intertecnológicos Chapala 2015, los cuales tuvieron como sede nuestro municipio, siendo muy emotivo ver tanto movimiento de estudiantes que participaron en todos los eventos, llenando los espacios de alegría lo que dio a conocer más a Chapala y al Instituto y lo cual contagió a nuestros visitantes, cabe señalar que todos los eventos estuvieron muy bien organizados, razón por la cual considera necesario felicitar a todo el personal que apoyó en la celebración de dichos juegos y de los cuales el Gobierno Municipal se siente contento de haber apoyado dentro de sus posibilidades al Instituto.

Dr. Carlos Rafael Rodríguez López, quiere preguntar sobre la matricular de Electrónica, así como cuáles son las estrategias y acciones que se están realizando para que dicho plan de estudios vaya a la baja, de igual forma le gustaría saber cómo está funcionando el Consejo de Vinculación, así como la vinculación que se tiene con el Gobierno Municipal de Chapala y propone que se envíen todas las evidencias de las diferentes actividades que realiza el Instituto a la federación a efecto de darlas a conocer.

Lic. Gerardo Fabián Pantoja Ramírez, al respecto señala que con respecto a la matrícula de Electrónica se tiene esos indicadores toda vez que es un plan de estudios que está por liquidarse, por ello en cuanto a matrícula ya no es posible visualizar un incremento, pero que con respecto a las

estrategias y acciones que se están implementando con respecto a dicha carrera, es solo a lo que atañe a los egresados, los cuales se les está propiciando tanto un curso de inglés para que logren acreditar la suficiencia, lo que es un requisito para titulación, y por ende lograr tener el mayor número de egresados titulados. Por lo que ve al Consejo de Vinculación, es importante precisar que nuestro Patronato tiene esa doble función, pues no solo funciona como patronato, sino también como consejo de vinculación esto en cuanto a que hay integrantes del sector social y productivo, siendo uno de nuestros integrantes **Lic. Luis Alonso Aguirre Lang**, integrante del Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación, INDEX, así como representantes del comercio local, lo que permite y facilita la vinculación con los diferentes niveles de la industria y del comercio en beneficio de los alumnos, además, en los estatutos se faculta los miembros del Patronato a invitar a sus sesiones a representantes de los sectores productivos para que informen de las necesidades y requerimientos del capital humano que está egresando de las instituciones educativas que permita una rápida inserción laboral ante la satisfacción de sus requerimientos.

En relación a la vinculación que se tiene con el Gobierno Municipal de Chapala es muy buena, aún y cuando no se ha renovado el convenio de colaboración, esto en virtud de que por periodo administrativo se firma un convenio de colaboración, subsistiendo para ello el suscrito con la administración municipal pasada, por lo que en los próximos días estaremos firmando dicho convenio de colaboración, no solo con el gobierno municipal de Chapala, sino también con el de Jocotepec, Ixtlahuacán de los Membrillos y El Salto, que son los más cercanos y los del área regional de influencia del Instituto, en este tenor, los convenios de vinculación son bastante amplios pues se a los alumnos la posibilidad de prestar su servicio social o realizar su residencia profesional.

Mtro. Luis Antonio Márquez Frausto, manifiesta que tiene una inquietud con relación a la conformación de las academias y además reitera que le gustaría que en la próxima junta se presente o se informe de la cantidad de alumnos que cuentan con beca por parte del Patronato así como de los que tienen beca deportiva y cualquier otro tipo de beca.

Lic. Gerardo Fabián Pantoja Ramírez, señala que la formación de las academias va de acuerdo a cada uno de los planes de estudios, esto es, se tiene la academia de sistemas computacionales, mecatrónica, animación, industrial y económico-administrativas que pertenece a gestión, así como dos más que son con respecto a las áreas de conocimiento de ciencias básicas y ciencias sociales y humanidades, siendo estas dos últimas las que atienden las materias comunes a todos los programas de estudio. En relación a la solicitud de la información de las becas, no hay ningún inconveniente en informar la cantidad de alumnos que se ven beneficiados con los diferentes tipos de becas con los que cuenta la institución y una vez que contemos con el dictamen definitivo de los estudiantes beneficiarios de la Beca Manutención, informaremos respecto de todos los estudiantes y bajo que modalidad tienen dicho beneficio.

No habiendo más comentarios el **Dr. José María Nava Preciado**, sometió a consideración de los integrantes presentes de esta Junta Directiva el Informe de Actividades del Director General presentado, solicitando que mediante votación económica levantando la mano manifiesten su conformidad, por lo que con fundamento en el artículo 12 fracción VII de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico Superior de Chapala, **aprueban por UNANIMIDAD el Informe anteriormente señalado.**

VI. Informe de acciones del Patronato.

El Dr. José María Nava Preciado, cedió la palabra al Lic. Gerardo Fabián Pantoja Ramírez a efecto de que pudiera dar a conocer su informe de actividades correspondientes al Patronato del Instituto:

Lic. Gerardo Fabián Pantoja Ramírez, me permito informar que con respecto al Patronato, nos encontramos en el proceso de protocolización de la Asociación Civil con la dualidad de ser una Institución de Asistencia Social con el fin de tener un mayor impacto y poder tener una operatividad mayor, en razón de que han existido ocasiones en que empresas han querido hacer donativos y no se han podido recibir en virtud de que no podemos extenderles los recibos correspondientes, por ello nos encontramos tan solo a un paso de lograr dicha conformación del patronato en asociación civil, toda vez que el proyecto del acta constitutiva ya fue debidamente revisada y autorizada por el Instituto Jalisciense de Asistencia Social (IJAS), solo se está en espera de la autorización del nombre por parte de la Secretaría de Gobernación, y en consecuencia solo faltaría la firma, acudiendo para ello ante el Notario Público número 1 de Jocotepec, Jalisco, Lic. Juan Carlos López Jara.

Cabe hacer mención que el Patronato, aún y cuando no está debidamente constituido en asociación civil, no ha dejado de auxiliar en las actividades del Instituto, otorgando becas para estudiantes de bajos recursos, realizando eventos con fines recaudatorios para el cumplimiento de sus objetivos y donativos por conducto de sus miembros, destacándose el trabajo honorífico desempeñando por sus integrantes.

VII. Presentación y en su caso, aprobación de las distintas solicitudes de acuerdos.

El Dr. José María Nava Preciado, solicitó al Lic. Gerardo Fabián Pantoja Ramírez informará a la Junta Directiva la Solicitud de Acuerdos que ha preparado para ser sometido a consideración de los integrantes.

El Lic. Gerardo Fabián Pantoja Ramírez, informo a la Junta Directiva la solicitud de acuerdos del Instituto Tecnológico Superior de Chapala, mismos que de igual forma fueron anexados a las carpetas de notificación para la presente reunión de trabajo, siendo los siguientes:

S.O.43.01.15, Con fundamento en el artículo 17 fracción VII de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico Superior de Chapala, el Director General solicita a esta Junta Directiva la **autorización del Informe de Actividades del Director General**.

Acuerdo S.O.43.01.15, de conformidad con en el artículo 12 fracción VII de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico Superior de Chapala, esta H. Junta Directiva **autoriza por UNANIMIDAD el Informe de Actividades del Director General**.

S.O.43.02.15, Con fundamento en el artículo 17 fracción III de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico Superior de Chapala, el Director General solicita a la Junta Directiva la **autorización para la compra de un autobús, vehículos y equipo terrestre por la cantidad de \$2'260,851.15 DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 15/100 M.N.**

Acuerdo S.O.43.02.15, de conformidad con en el artículo 12 fracción I de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico Superior de Chapala, esta H. Junta Directiva Instruye al **Director General para que solicite la validación la compra de un autobús, vehículos y equipo terrestre por la cantidad de \$2'260,851.15 (Dos millones doscientos sesenta mil ochocientos cincuenta y un**

pesos 15/100 M.N.), ante la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas (SEPAF) y el Tecnológico Nacional de México. Anexo 1

S.O.43.03.15 Con fundamento en el artículo 17 fracción VII de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico Superior de Chapala, el Director General solicita a la H. Junta Directiva la **aprobación de transferencias y ajuste presupuestal de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2015 de este Instituto. Anexo 2.**

Dr. Carlos Rafael Rodríguez López, solicita se le aclare sobre dicho ajuste, si el dinero al que se hace referencia tiene algo que ver con el Programa para el Fortalecimiento de la Docencia.

Lic. Gerardo Fabián Pantoja Ramírez, señala que el ajuste presupuestal tiene que ver con el incremento autorizado por el Congreso del Estado para el Instituto para complementar el presupuesto otorgado por la Federación, con lo cual la institución estaría en posibilidades de poder cumplir, entre otras obligaciones y responsabilidades, con la asignación de las plazas otorgadas mediante el Programa para el Fortalecimiento de la Docencia, las cuales no se han ejecutado en virtud de la insuficiencia presupuestal por el incumplimiento del gobierno estatal.

Dr. Carlos Rafael Rodríguez López, considera oportuno que de manera inmediata se asignen dichas plazas y se informe ante quien corresponda sobre ello, esto con la finalidad de que no se incurra en alguna responsabilidad o se vayan a retirar las plazas de la institución por no haber cumplido el Instituto con la indicación de asignarlas y el Gobierno del Estado por haber incumplido con lo establecido en el Convenio de Coordinación que para la Creación, Operación y Apoyo Financiero del Instituto Tecnológico Superior de Chapala que tienen celebrado la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de Jalisco, por lo que a manera de invitación y prevención se hace el presente comentario.

Dr. José María Nava Preciado, solicita que se si no hay más comentarios a tratar con relación a la solicitud de acuerdo en comento, se pronuncien los integrantes sobre su aprobación.

Acuerdo S.O. 43.03.15, de conformidad con en el artículo 12 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico Superior de Chapala, esta H. Junta Directiva **autoriza por UNANIMIDAD la aprobación de transferencias y ajuste presupuestal de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2015 de este Instituto, de conformidad a los oficios recibidos por parte del Gobierno Federal con número: M00-1/2862/15, M00.1/3315/15, M00.1/3355/15 y M00.1/3449/15 por un monto total de \$510,099.55 (Quinientos diez mil noventa y nueve pesos 55/100 m.n.) y por parte del Gobierno Estatal mediante folio número 1288-12-15 por la cantidad de \$1'975,013.00 (Un millón novecientos setenta y cinco mil trece pesos 00/100 m.n.) las cuales suman un total de \$2'485,112.55 (Dos millones cuatrocientos ochenta y cinco mil ciento doce pesos 55/100 m.n.), quedando un presupuesto para este Instituto de \$40'673,258.93 (Cuarenta millones seiscientos setenta y tres mil doscientos cincuenta y ocho pesos 93/100 m.n.) conforme al Anexo 2.**

S.O. 43.04.15, Con fundamento en el artículo 17 fracción IV de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico Superior de Chapala, el Director General solicita a la Junta Directiva, la **aprobación de la plantilla y organigrama 2015. Anexo 3.**

Acuerdo S.O.43.04.15, de conformidad con el artículo 12 fracción VI de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico Superior de Chapala, esta H. Junta Directiva se da por enterada de la **Plantilla y Organigrama 2015, con los que opera este Instituto, quedando pendiente su**

aprobación en tanto no sea validado por la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas (SEPAF). Anexo 3.

S.O.43.05.15 Con fundamento en el artículo 17 fracción V de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico Superior de Chapala, el Director General solicita a la Junta Directiva la **aprobación de los costos por los servicios que presta la Institución para el semestre Febrero - Julio 2016. Anexo 4.**

Mtro. Luis Antonio Márquez Frausto, dice tener solo un comentario al respecto, esto en el sentido de qué si sufrió algún cambio considerable las cuotas de recuperación de servicios.

Lic. Gerardo Fabián Pantoja Ramírez, señala que no sufrió ningún cambio, y que se somete a la aprobación de la Junta Directiva previo al inicio del semestre en turno del ciclo escolar correspondiente, como ha sido una costumbre de este Instituto

Acuerdo S.O.43.05.15, de conformidad con el artículo 12 fracción I de Ley Orgánica del Instituto Tecnológico Superior de Chapala, esta H. Junta Directiva aprueba por **UNANIMIDAD los costos por los servicios que presta la Institución para el semestre Febrero - Julio 2016, conforme al Anexo 4.**

S.O.43.06.15 Con fundamento en el artículo 17 fracción III de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico Superior de Chapala, el Director General solicita a la Junta Directiva la **autorización del presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2016. Anexo 6.**

Mtro. Luis Antonio Márquez Frausto, señala que no es posible aprobarlo en virtud de que se está incumpliendo con la establecido en la cláusula octava del Convenio de Coordinación que para la Creación, Operación y Apoyo Financiero del Instituto Tecnológico Superior de Chapala celebraron la Secretaria de Educación Pública y el Gobierno del Estado, el cual solicita se le permita leerlo:

"Octava. La Secretaría se obliga a realizar un esfuerzo presupuestal para lograr una institución de alta calidad académica, para lo cual conviene en aportar el 50% del presupuesto anual de operación de El Instituto, que sea autorizado a este en su presupuesto de egresos. Asimismo el Gobierno del Estado se compromete a aportar el complemento del 100% del presupuesto total, además a revertir a El Instituto los ingresos que obtenga por concepto de derechos y de servicios que preste.

Si el gasto anual autorizado resultara superior al asignado para una Institución de Educación Superior Tecnológica de la Secretaría de características semejantes, ésta también dará cumplimiento a la obligación a que se refiere el párrafo anterior, obligándose en los mismos términos el Gobierno del Estado aportando cada uno el 50% del equivalente del gasto anual aprobado para la Institución que se tome como referencia. Asimismo La Secretaría y el Gobierno del Estado convienen que la estructura y tabuladores para las remuneraciones del personal se fijarán en función del dictamen de la Comisión Interna de Administración y Programación (CIDAP) y de la Dirección General de Personal de la Secretaría."

Dr. Carlos Rafael Rodríguez López, señala estar completamente de acuerdo con su compañero el **Mtro. Luis Antonio Márquez Frausto**, por lo que se adhiere en ese sentido a lo ya comentado por su compañero.

Dr. José María Nava Preciado, manifiesta que es importante que se apruebe dicha solicitud planteada, toda vez que se podría afectar la operatividad de la institución, que le gustaría se tomar en cuenta ello, por lo que se somete a su aprobación considerando si no hay más comentarios al respecto.

Con referencia al presente punto de acuerdo el **Dr. José María Nava Preciado**, solicita a los integrantes que de manera económica levante su mano en señal de aprobación con respecto al punto que se deshaga, pronunciándose por la no aprobación el **Mtro. Luis Antonio Márquez Frausto** y el **Dr. Carlos Rafael Rodríguez López** quedando de la siguiente manera:

Acuerdo S.O.43.06.15, de conformidad con el artículo 12 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico Superior de Chapala, esta H. Junta Directiva autoriza por **MAYORÍA DE VOTOS el proyecto de presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2016, con una proyección Estatal por \$11'585,790.00 (Once millones quinientos ochenta y cinco mil setecientos noventa pesos 00/100 m.n.), Federal por \$14'374,451.18 (Catorce millones trescientos setenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y un pesos 18/100 m.n.) e ingresos propios por \$4'758,360.62 (Cuatro millones setecientos cincuenta y ocho mil trescientos sesenta pesos 62/100 m.n.) sumando un total de \$30'718,601.80 (Treinta millones setecientos dieciocho mil seiscientos un pesos 80/100 m.n.). Anexo 6.**

S.O.43.07.15 Con fundamento en el artículo 17 fracción IV de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico Superior de Chapala, el Director General solicita a la Junta Directiva la **autorización de la Matriz de Indicadores de Resultados 2016. Anexo 5.**

Mtro. Luis Antonio Márquez Frausto, manifiesta que con respecto a la presente solicitud de acuerdo, su pronunciamiento es el mismo respecto al punto anterior, toda vez que no puede aprobar una Matriz de Indicadores de Resultados que tiene como partida el anteproyecto de presupuesto de ingresos y egresos, en tal razón emitirá su voto por la no aprobación.

Dr. Carlos Rafael Rodríguez López, se pronuncia por la negativa de la aprobación, por los argumentos ya expresados por mi compañero, lo que me pone en sintonía con él, emitiendo mi voto por la no aprobación.

Dr. José María Nava Preciado, solicita a los integrantes que de manera económica levante su mano en señal de aprobación con respecto al punto que se deshaga, pronunciándose por la no aprobación el **Mtro. Luis Antonio Márquez Frausto** y el **Dr. Carlos Rafael Rodríguez López** quedando de la siguiente manera.

Acuerdo S.O. 43.07.15, de conformidad con el artículo 12 fracción VII de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico Superior de Chapala, esta H. Junta Directiva se aprueba por **MAYORÍA DE VOTOS la Matriz de Indicadores de Resultados 2016, Anexo 5.**

S.O.43.08.15 Con fundamento en los artículos 12 Fracción VIII y 17 fracción V de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico Superior de Chapala y de los artículos 6 fracción VIII y 12 fracción V del Reglamento Interior del Instituto Tecnológico Superior de Chapala, el Director solicita a la Junta Directiva la **autorización de la reforma y adiciones al Reglamento Interno de las Condiciones Generales de Trabajo del Instituto Tecnológico Superior de Chapala. Anexo 7.**

Acuerdo S.O. 43.08.15, de conformidad con el artículo 12 fracciones I y VIII de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico Superior de Chapala, esta H. Junta Directiva se da por **presentada el proyecto de reforma y adiciones al Reglamento Interno de las Condiciones Generales de Trabajo del Instituto Tecnológico Superior de Chapala, exhortando al Director a que solicite la validación correspondiente del Área Jurídica de la Dirección de Institutos Tecnológicos**

Descentralizados (DITD) y de la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología (SICyT). Anexo 7.

S.O.43.09.15 Con fundamento en el artículo 17 fracción II de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico Superior de Chapala; el Director General solicita a la Junta Directiva, la **autorización de la Baja del Mobiliario y Equipo que se relaciona.**

Acuerdo S.O. 43.09.15, de conformidad con el artículo 12 fracción XIX de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico Superior de Chapala, esta H. Junta Directiva autoriza por **UNANIMIDAD la baja del mobiliario y equipo que se relaciona en el Anexo 8 y se instruye al Director General, para que solicite al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses el dictamen pericial y avalúo del mobiliario y equipo en mención.**

VIII. Asuntos varios.

El **Dr. José María Nava Preciado**, solicitó a los miembros de la Junta Directiva si tenían algún punto a tratar en este apartado.

El **Lic. Gerardo Fabián Pantoja Ramírez**, informa lo siguiente:

1.- Informe del status del convenio con la empresa KAXAN MEDIA GROUP S.A. de C.V.

Al respecto el Director General informa a los miembros de la Junta Directiva que el propietario y representante legal de la empresa, el señor Ricardo Gómez Quiñones, ha incumplido todas sus obligaciones contraídas en el contrato original y convenio modificatorio suscrito con antelación; específicamente con el pago en efectivo de la cantidad de \$400,000.00 CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N., la facturación de la camioneta señalada en el convenio y; la presentación ante el CONACYT dentro del PROGRAMA DE ESTIMULO A LA INNOVACIÓN (PEI) 2015-2016, vinculado con el Instituto Tecnológico Superior de Chapala, en virtud de que la fecha límite para la presentación de los proyectos cerró el domingo 18 de octubre del 2015.

En consecuencia, se procederá a iniciar las acciones judiciales correspondientes a efecto de exigir el cumplimiento de los adeudos contraídos con el Instituto.

IX. Clausura de la Sesión

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 13:30 trece treinta horas del día 04 cuatro de diciembre del año 2015 dos mil quince, firmando en ella los que intervinieron.

1.- DR. JOSÉ MARÍA NAVA PRECIADO

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL ING. JAIME REYES ROBLES, PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA

2.- LIC. MARIO ALBERTO BASULTO BAROCIO

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL GOBIERNO ESTATAL.

3.- MTRO. LUIS ANTONIO MÁRQUEZ FRAUSTO

REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL.

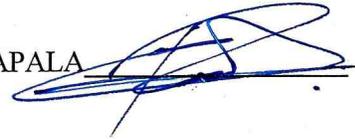
4.- DR. CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ LÓPEZ
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL GOBIERNO FEDERAL.



5.- PROF. DAVID A. MICHEL ROSALES
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL.



6. C. JORGE DAVID RAMÍREZ FLORES
REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL



7. ING. CARLOS RAMÍREZ ÁNGELES
REPRESENTANTE DEL PERSONAL DOCENTE DEL ITS CHAPALA

8. C. MICAELA PÉREZ ZARAGOZA
REPRESENTANTE DE LOS ALUMNOS DEL ITS CHAPALA



9. LIC. GERARDO FABIÁN PANTOJA RAMÍREZ
DIRECTOR GENERAL DEL ITS CHAPALA

10. LIC. ALONSO ESPINOZA MILIÁN
SECRETARIO DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL ITS CHAPALA



Las presentes firmas corresponden al acta de la Cuadragésima Cuarta Sesión Ordinaria y Tercer Sesión Ordinaria del año en curso, de la Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Chapala, Organismo Público Descentralizado del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Jalisco, de fecha 04 de diciembre de 2015, misma que consta en 12 doce fojas útiles por un solo lado.

TERCER JUNTA DIRECTIVA ORDINARIA DEL AÑO 2015, CELEBRADA EL DÍA 04/12/15

CARGO DENTRO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO	TITULAR	SUPLENTE	FIRMA
PRESIDENTE	Ing. Jaime Reyes Robles Secretario de Innovación Ciencia y Tecnología	Dr. José María Nava Preciado Suplente del Ing. Jaime Reyes Robles	
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ESTATAL	Lic. Luis Gustavo Padilla Montes Director General de Educación Superior, Investigación y Posgrado.	Lic. Mario Alberto Basulto Barocio Representante del Lic. Luis Gustavo Padilla Montes	
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL	Dr. José Luis Castellanos González Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Jalisco.	Mtro. Luis Antonio Márquez Frausto Representante del Dr. José Luis Castellanos González	
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL	MC. David Rafael Trigueros Cázares Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados	Dr. Carlos Rafael Rodríguez López Representante del MC. David Rafael Trigueros Cázares	
REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO	Prof. David A. Michel Rosales Director de Educación del H. Ayuntamiento de Chapala, Jalisco		
REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL	Ing. Martín Paúl Banda Rosas Director General de Emergys México S.A. de C.V.		
COMISARIO	Representante de CANIETI		
REPRESENTANTE DE LA SEPAF	C. Jorge David Ramirez Flores Director de Desarrollo Social del H. Ayuntamiento de Chapala, Jalisco		
REPRESENTANTE DOCENTE DEL ITS CHAPALA	Mtro. Juan José Bañuelos Guardado Contralor del Estado		
REPRESENTANTE DE ALUMNOS DEL ITS CHAPALA	Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida Secretaría de Planeación Administración y Finanzas		
REPRESENTANTE DEL ITS DE CHAPALA	Lic. Carlos Ramirez Angeles Docente		
REPRESENTANTE DEL JUNTA DIRECTIVA DEL ITS DE CHAPALA	C. Micaela Pérez Zaragoza Alumna		
REPRESENTANTE DEL JUNTA DIRECTIVA DEL ITS DE CHAPALA	Lic. Gerardo Fabián Pantoja Ramírez Director General del ITS de Chapala		
REPRESENTANTE DEL JUNTA DIRECTIVA DEL ITS DE CHAPALA	Lic. Alonso Espinoza Milián Jefe de División y Secretario de la Junta Directiva		

ACUERDOS TOMADOS EN LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL
2015 (XLIV SESIÓN ORDINARIA) DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CHAPALA.

Viernes 04 de diciembre del año 2015.

Acuerdo S.O. 43.01.15, de conformidad con en el artículo 12 fracción VII de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico Superior de Chapala, esta H. Junta Directiva **autoriza por unanimidad el Informe de Actividades del Director General.**

Acuerdo S.O. 43.02.15, de conformidad con en el artículo 12 fracción I de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico Superior de Chapala, esta H. Junta Directiva Instruye al Director General para que solicite la validación **la compra de un autobús, vehículos y equipo terrestre por la cantidad de \$2'260,851.15 (Dos millones doscientos sesenta mil ochocientos cincuenta y un pesos 15/100 M.N.),** ante la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas (SEPAF) y el Tecnológico Nacional de México. **Anexo 1**

Acuerdo S.O. 43.03.15, de conformidad con en el artículo 12 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico Superior de Chapala, esta H. Junta Directiva **autoriza por unanimidad la aprobación de transferencias y ajuste presupuestal de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2015 de este Instituto, de conformidad a los oficios recibidos por parte del Gobierno Federal con número: M00-1/2862/15, M00.1/3315/15, M00.1/3355/15 y M00.1/3449/15 por un monto total de \$510,099.55 (Quinientos diez mil noventa y nueve pesos 55/100 m.n.) y por parte del Gobierno Estatal mediante folio número 1288-12-15 por la cantidad de \$1'975,013.00 (Un millón novecientos setenta y cinco mil trece pesos 00/100 m.n.) las cuales suman un total de \$2'485,112.55 (Dos millones cuatrocientos ochenta y cinco mil ciento doce pesos 55/100 m.n.), quedando un presupuesto para este Instituto de \$40'673,258.93 (Cuarenta millones seiscientos setenta y tres mil doscientos cincuenta y ocho pesos 93/100 m.n.) conforme al Anexo 2.**

Acuerdo S.O. 43.04.15, de conformidad con el artículo 12 fracción VI de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico Superior de Chapala, esta H. Junta Directiva **se da por enterada de la Plantilla y Organigrama 2015, con los que opera este Instituto, quedando pendiente su aprobación en tanto no sea validado por la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas (SEPAF). Anexo 3.**

Acuerdo S.O. 43.05.15, de conformidad con el artículo 12 fracción I de Ley Orgánica del Instituto Tecnológico Superior de Chapala, esta H. Junta Directiva **aprueba por unanimidad los costos por los servicios que presta la Institución para el semestre Febrero - Julio 2016, conforme al Anexo 4.**

Acuerdo S.O. 43.06.15, de conformidad con el artículo 12 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico Superior de Chapala, esta H. Junta Directiva **autoriza**

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page. There are several distinct signatures, some appearing to be initials like 'J.M.' and 'S.M.', and others that are more complex and illegible. One signature is circled in blue ink.

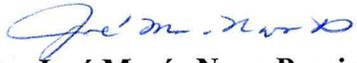
Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page. There are several distinct signatures, some appearing to be initials like 'J.M.' and 'S.M.', and others that are more complex and illegible.

por mayoría de votos el anteproyecto de presupuesto de ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2016, con una proyección Estatal por \$11'585,790.00 (Once millones quinientos ochenta y cinco mil setecientos noventa pesos 00/100 m.n.), Federal por \$14'374,451.18 (Catorce millones trescientos setenta y cuatro mil cuatrocientos cincuenta y un pesos 18/100 m.n.) e ingresos propios por \$4'758,360.62 (Cuatro millones setecientos cincuenta y ocho mil trescientos sesenta pesos 62/100 m.n.) sumando un total de \$30'718,601.80 (Treinta millones setecientos dieciocho mil seiscientos un pesos 80/100 m.n.). Anexo 6.

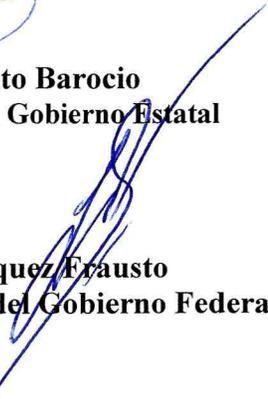
Acuerdo S.O. 43.07.15, de conformidad con el artículo 12 fracción VII de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico Superior de Chapala, esta H. Junta Directiva se **aprueba por mayoría de la Matriz de Indicadores de Resultados 2016, Anexo 5.**

Acuerdo S.O. 43.08.15, de conformidad con el artículo 12 fracciones I y VIII de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico Superior de Chapala, esta H. Junta Directiva se **da por presentada el proyecto de reforma y adiciones al Reglamento Interno de las Condiciones Generales de Trabajo del Instituto Tecnológico Superior de Chapala, en tanto no sea validado por el Área Jurídica de la Dirección de Institutos Tecnológicos Descentralizados (DITD) y el Área Jurídica de la Secretaría de Innovación Ciencia y Tecnología (SICyT). Anexo 7.**

Acuerdo S.O. 43.09.15, de conformidad con el artículo 12 fracción XIX de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico Superior de Chapala, esta H. Junta Directiva **autoriza por unanimidad la baja del mobiliario y equipo que se relaciona en el Anexo 8 y se instruye al Director General, para que solicite al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses el dictamen pericial y avalúo del mobiliario y equipo en mención.**


Dr. José María Nava Preciado
Representante Suplente del Gobierno Estatal y presidente de esta Junta Directiva


Lic. Mario Alberto Basulto Barocio
Representante Suplente del Gobierno Estatal


Mtro. Luis Antonio Márquez Frausto
Representante Suplente del Gobierno Federal


Dr. Carlos Rafael Rodríguez López
Representante Suplente del Gobierno Federal



Prof. David A. Michel Rosales
Representante del Gobierno Municipal

C. Jorge David Ramírez Flores
Representante del Sector Social

Lic. Carlos Ramírez Ángeles
Representante del cuerpo Docente

C. Micaela Pérez Zaragoza
Representante de alumnos

Lic. Gerardo Fabián Pantoja Ramírez
Director General del ITS de Chapala

Lic. Alonso Espinoza Milián
Jefe de División y Secretario de la Junta Directiva

La presente hoja de firmas corresponde a los acuerdos tomados en la Tercera Reunión Ordinaria de Junta Directiva del Instituto Tecnológico Superior de Chapala, Jalisco, celebrada el día 4 de diciembre de 2015.

Finca

Finca

[Signature]

V.

INFORME DE ACTIVIDADES DEL DIRECTOR GENERAL

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

JUEGOS INTERTECNOLÓGICOS CHAPALA

DEL 09 AL 13 DE NOVIEMBRE DE 2015

Con gran éxito el Instituto Tecnológico Superior de Chapala fue sede de los Décimo Quintos Juegos Intertecnológicos Chapala 2015 y celebró sus Quince años de creación.



La estructura de los Juegos Intertecnológicos Chapala 2015, fue la siguiente:

DEPORTIVO	CULTURAL	ACADÉMICO	SOCIAL
Fútbol	Oratoria	Programación	Inauguración
Básquetbol	Pintura	Robótica	Noche Mexicana
Voleibol	Música	Spelling Bee	White Party
Ajedrez	Escolta		Señorita Intertecnológicos (Traje de baño, prueba de talento y pasarela en rebozo)

Es importante mencionar que por primera ocasión se aperturaron las siguientes categorías: Oratoria, Pintura, Música, Robótica, Spelling Bee, White Party, modalidades de Señorita Intertecnológicos, se incluyó Programación y aunque también se tenía considerado el Concurso de Innovación y Cuento estas no se abrieron debido a la baja participación.

Se tuvo una participación activa de 1,400 estudiantes de las Instituciones pertenecientes al SESTEL.

Así mismo también por primera ocasión se realizaron Convocatorias oficiales de cada una de las categorías, Reglamento General, Deportivo y de Sanciones, así como la creación del Comité Disciplinario.

Se innovó con la Aplicación Móvil y el Sistema de Captura de los Juegos Intertecnológicos Chapala 2015

A continuación se muestra el listado de participación por categoría, por Institución:

No.	Instituciones Participantes	Fútbol		Básquetbol		Voleibol		Ajedrez	Escolta	Música	Pintura	Oratoria	Programación	Robótica	Inglés	Señorita Intertecnológico	TOTAL	PARTICIPANTES POR OJD	% DE PARTICIPACIÓN
		V	F	V	F	V	F	M	M	M	M	M	M	M	F				
1	Instituto Tecnológico Superior de Chapala	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	17	216	100.00
2	Instituto Tecnológico Superior de Zapopan	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	1	16	145	94.12
4	Instituto Tecnológico Superior de Puerto Vallarta	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	12	130	70.59
3	Instituto Tecnológico Superior de Zapotlanejo	1	1	0	0	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	1	12	97	70.59
5	Instituto Tecnológico Superior de Lagos de Moreno	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	10	102	58.82
6	Instituto Tecnológico Superior de Tequila	1	1	1	1	1	1	0	0	1	0	1	1	0	0	0	9	116	52.94
7	Instituto Tecnológico Superior de Cocula	1	0	1	1	1	0	1	1	0	0	0	1	0	0	1	8	65	47.06
9	Instituto Tecnológico Superior de El Guaymas	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	1	1	7	63	41.18
8	Instituto Tecnológico Superior de Tamazunchale	1	0	1	1	1	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	7	85	41.18
11	Instituto Tecnológico Superior de Tala	1	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	1	1	7	67	41.18
10	Instituto Tecnológico Superior de Amadas	1	1	1	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	0	0	6	57	35.29
14	Instituto Tecnológico Superior de La Huerta	1	1	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	1	0	6	65	35.29
12	Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara	1	0	1	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	6	66	35.29
13	Instituto Tecnológico Superior de Mascota	1	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	5	66	29.41
15	Universidad Tecnológica de Jalisco	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	3	35	17.65
16	Universidad Tecnológica de la Zona Metropolitana de Guadalajara	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2	25	11.76
TOTAL		16	10	9	8	13	6	8	8	5	5	6	10	6	9	9	128	1400	

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the page.

5.1 ACCIONES ACADÉMICAS

a) ACTIVIDADES PARA LA ENSEÑANZA DEL INGLÉS

En el semestre Agosto 2015 – Enero 2016, de la matrícula de 855, tenemos registrados 636 alumnos en el programa de Inglés, denominado UNILEEX, programa propio de este Instituto, que ha sido diseñado de acuerdo a las necesidades propias de la comunidad estudiantil; dicho programa cuenta con 6 niveles que van desde la gramática y lectura-comprensión, posteriormente se contemplan dos niveles más, donde se trabaja con la comunicación verbal y la capacidad de conversación.

De la misma manera se cuenta con una prueba piloto utilizando la herramienta de Duolingo, en la cual se cuenta con un total de 365 alumnos activos.

DATOS GENERALES	
TOTAL DE ALUMNOS UNILEEX	636
TOTAL DE HOMBRES	420
TOTAL DE MUJERES	216

NIVEL	ALUMNOS UNILEEX
1	211
2	27
3	174
4	19
5	115
6	90
TOTAL	636

NIVEL CON DUOLINGO	ALUMNOS
1	180
2	15
3	10
4	5
5	90
6	45
7	20
TOTAL	365

b) ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN DUAL

Handwritten notes and signatures in blue ink:
- A vertical signature on the right side: "J. ...".
- A circled signature with the number "13" written inside.
- Several other illegible signatures and scribbles at the bottom right of the page.

Con respecto a las actividades relacionadas con Educación Dual y de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Tecnológico Nacional de México (TecNM), declarados en el Modelo de Educación Dual para nivel Licenciatura, el Instituto Tecnológico Superior de Chapala ha establecido acercamientos y reuniones con las empresas ASSIMILATE INC, Tequila Soft, Hortalizas Argaman y Continental, para que los estudiantes de los últimos semestres de los Programas de Estudio de Ingeniería en Sistemas Computacionales, Ingeniería en Animación Digital y Efectos Visuales, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería Industrial e Ingeniería en Gestión Empresarial puedan validar las competencias requeridas para ciertas asignaturas, en la práctica diaria de la empresa, y con ello, fortalecer la formación profesional de los futuros ingenieros.

Con las empresas citadas con anterioridad, se tienen convenios de colaboración para las actividades de Residencia Profesional y Prestadores de Servicio Social, por lo que se está trabajando en conjunto con los Jefes de División de cada Programa de Estudio, en las condiciones que se deberán de considerar para el convenio existente para el Modelo Dual.

c) IMPULSO DE MODALIDADES FLEXIBLES

De acuerdo al Lineamiento para la Salida Lateral, establecido por la Dirección de Docencia del Tecnológico Nacional de México, la flexibilidad se establece como una alternativa de formación académica parcial, para los estudiantes de nivel licenciatura, que por diversas circunstancias que no estén a su alcance, les impide concluir con su Plan de Estudios, por lo que la Salida Lateral les otorga a los estudiantes adscritos que hayan cursado y acreditado como mínimo el 65% de los créditos, considerando por lo menos, una asignatura de la Especialidad, la oportunidad de contar con un Diploma que avale la adquisición de dichas competencias, con la intención de que se les permita ejercer sus competencias en el sector productivo y de servicios.

d) PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO

En este apartado, por lo que ve al semestre Agosto 2015 – Enero 2016 se cuenta con un proyecto de investigación y desarrollo tecnológico, participando un docente en la realización de los trabajos que se describen a continuación.

PROGRAMA	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	RESPONSABLE DE LA LÍNEA
Ing. Industrial	Protector Solar Orgánico (del aceite de zarzamora)	MC. Marcela Guzmán Corona

ETAPA 1: EXTRACCIÓN Y CARACTERIZACIÓN FÍSICO-QUÍMICA DEL ACEITE DE ZARZAMORA

Las frutas rojas y bayas son ricas en compuestos fenólicos, principalmente flavonoides, los cuales se caracterizan por su actividad anticarcinogénica, antiinflamatoria, antiaterogénica, antimicrobiana y antioxidante (Robards et al., 1999; Moure et al., 2001)

El aceite de zarzamora es usado en el presente trabajo como la materia prima para la formulación y elaboración de un producto para la protección solar. En este proyecto se han realizado algunas de las actividades contempladas para cumplir con la primera etapa, las cuales son las siguientes: extracción de la semilla de

zarzamora (80 kg), misma que se realizó mediante un lavado con agua corriente sobre una malla para posteriormente pasar a un lavado con agua a presión y por último tratarla en un proceso de lavado. Una vez que se obtuvo la semilla lavada se secó al sol para tener como resultado 3.458 kg de semilla, la cual, se molió y se le determinó humedad obteniendo como resultado 16%, posteriormente se secó en una estufa de vacío a una temperatura menor a 40°C para obtener una humedad de 6-8%. A la semilla entera se le realizó la caracterización macroscópica y microscópica y la molienda de la semilla se caracterizó de la misma manera y se llevó a cabo la separación por diámetro de partícula y posteriormente realizar la extracción del aceite.

En este punto nos encontramos en este momento, en la extracción del aceite de zarzamora, ya que estamos a la espera de los solventes y del equipo de extracción para llevar a cabo este método.

A continuación se presentan las actividades que se realizarán en la primera etapa del proyecto:

[Handwritten signature and notes in blue ink]

1. Extracción de la semilla de zarzamora.
2. Pretratamientos para la preparación de la semilla.
3. Extracción del aceite de zarzamora mediante diversos métodos.
4. Caracterización del aceite mediante la identificación de grupos funcionales.
5. Definir la metodología según la eficiencia de la extracción.
6. Extracción del aloe vera.
7. Tratamiento para evitar oxidación en el aloe vera.
8. Redacción de informes.
9. Redacción de protocolo para convocatoria.
10. Redacción de propuesta de artículo científico.

Es importante mencionar, que además del proyecto que se tiene registrado, se encuentra en proceso de validación y de registro por el Comité de Investigación del ITS Chapala los siguientes proyectos que se enlistan a continuación, siguiendo lo establecido por el:

PROGRAMA ACADÉMICO	NOMBRE DEL DOCENTE	NOMBRE DEL PROYECTO
Ingeniería Industrial	María Nely Estrada Ramírez	Implementación de estrategias de mejora continua en los procesos del ITS Chapala
	Lina Corona Rabelo	Humus orgánico a partir de residuos sólidos con <i>Eisenia Andrei</i>
	Jesús González Jiménez	Algoritmo matemático para identificar formas y patrones
Ingeniería en Sistemas Computacionales	Francisco Javier Luis Juan Barragán	Detección de cáncer de piel a través de dispositivos móviles inteligentes
	Francisco Javier González Siordia	Tratamiento de imágenes en ambientes controlados sustentables
	Miguel Ángel Delgado López	Comprensión de imágenes médicas (mamografías) mediante enmascaramiento
	Julio César Chávez Novoa	Establecimiento de una firma electrónica para la documentación del ITS Chapala
Ingeniería en Gestión Empresarial	José Antonio Aguilera Cuevas	Implementación de multiplataformas tecnológicas para la Educación Continua en el ITS Chapala
	Osiris Martínez Tinajero	Identificación de los índices de motivación intrínseca en los estudiantes del ITS Chapala, para reducir la reprobación y la deserción

[Handwritten signatures and notes in blue ink]

e) ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Programa	Número de alumnos por carrera					Total
	ISC	IADV	II	IM	IGE	
ACTIVIDADES CULTURALES	43	39	77	27	60	246
ACTIVIDADES DEPORTIVAS	39	37	54	34	77	241

Actividades Culturales	Núm. De Alumnos Participantes
TEATRO	31
BAILE FOLKLORICO	21
PINTURA	25
PERIODISMO	28
PRODUCCIÓN DE EVENTOS ARTÍSTICOS	28
EMPRENDURISMO	23
PROTECCIÓN CIVIL	32
HISTORIA DEL ARTE	27
MUSICA	31
Actividades Deportivas	Núm. De Alumnos Participantes
AJEDREZ	28
TAEKWONDO	27
BOX	28
FÚTBOL	53
BASQUETBOL	48
VOLEIBOL	65
Actividades Cívicas	Núm. De Alumnos Participantes
ANIV. NIÑOS HEROES	15
ALTARES DE MUERTOS	20
ANIV. REV. MEXICANA	15

f) MATRÍCULA AL INICIO DEL PERIODO ESCOLAR AGOSTO 2015

Carrera	Gen.	Sem.	Gpo.	Turno	H	Matrícula		Total
						M	Subtotal	
Ing. En Sistemas Computacionales	2015	1	1A	M	23	13	36	36
	2015	2	2A	V	6	0	6	6
	2014	3	3A	M	19	11	30	30
	2013	5	5A	M	26	2	28	28
	2012	7	7A	M	14	5	19	19
	2011	9	9A	M	17	6	23	23
	2011	9	9E	V	4	1	5	5

TOTAL POR CARRERA	5	6	7	2	109	38	147	147
Ing. Electrónica	2011	9	9B	M	14	1	15	15
TOTAL POR CARRERA	1	1	1	1	14	1	15	15
Ing. Industrial	2015	1	1C	M	25	11	36	36
	2015	1	1H	V	23	6	29	29
	2015	2	2H	V	9	3	12	12
	2014	3	3C	M	28	6	34	34
	2014	3	3H	V	7	0	7	7
	2013	5	5C	M	27	7	34	34
	2012	7	7C	M	19	1	20	20
2011	9	9C	M	20	8	28	28	
TOTAL POR CARRERA	5	6	8	2	158	42	200	200
Ing. En Gestión Empresarial	2015	1	1F	M	21	15	36	36
	2015	1	1G	V	7	14	21	21
	2015	2	2G	V	3	11	14	14
	2014	3	3F	M	21	14	35	35
	2014	3	3G	V	5	13	18	18
	2014	4	4G	V	8	4	12	12
	2013	5	5F	M	15	22	37	37
	2013	5	5G	V	6	13	19	19
	2012	7	7F	M	10	17	27	27
	2012	7	7G	V	11	8	19	19
	2011	9	9F	M	16	21	37	37
2011	9	9G	V	3	1	4	4	
TOTAL POR CARRERA	5	7	12	2	126	153	279	279
Ing. Mecatrónica	2015	1	1M	M	23	3	26	26
	2015	2	2M	V	7	0	7	7
	2014	3	3M	M	25	3	28	28
	2013	5	5M	M	19	0	19	19
	2012	7	7M	M	17	2	19	19
TOTAL POR CARRERA	4	5	5	2	91	8	99	99
Ing. En Animación Digital y Efectos Visuales	2015	1	1I	M	15	7	22	22
	2015	1	1U	V	7	8	15	15
	2014	3	3I	M	18	7	25	25
	2014	4	4I	M	9	1	10	10
	2013	5	5I	M	22	7	29	29
	2012	7	7I	M	9	5	14	14
TOTAL POR CARRERA	4	5	6	2	80	35	115	115
TOTAL INSTITUCIONAL		30	39	2	578	277	855	855

5.2 ACCIONES DE VINCULACIÓN

a) RESIDENCIAS PROFESIONALES

En el semestre actual que corresponde al periodo agosto 2015 - enero 2016, se alcanzó un indicador del 92.59%, participando un total de 75 alumnos en 51 empresas, desarrollando 64 proyectos.

Carrera	Núm- de Alumnos	Empresas Beneficiadas	Proyectos Desarrollados
Ingeniería en Gestión Empresarial	35	27	27
Ingeniería Electrónica	3	2	2
Ingeniería en Sistemas Computacionales	22	12	20
Ingeniería Industrial	15	10	15

b) SERVICIO SOCIAL

SEMESTRE FEBRERO-JULIO 2015		
Carrera	Núm. de Alumnos	Instituciones Beneficiadas
Ing. Sistemas computacionales	22	22
Ing. Industrial	18	18
Ing. Gestión en Empresarial	35	35
Ing. Electrónica	7	7
TOTAL	82	82

SEMESTRE AGOSTO 2015-ENERO 2016		
Carrera	Núm. de Alumnos	Instituciones Beneficiadas
Ing. Sistemas computacionales	1	1
Ing. Industrial	7	7
Ing. Electrónica	3	3
TOTAL	11	11

c) VISITA A EMPRESAS

FEBRERO – JULIO 2015			
Visitas Recibidas		Visitas Realizadas	
Institución	Número de Alumnos	Institución/Empresa	Número de Alumnos
LA ROJEÑA	41	LA ROJEÑA	41
IMPI	28	IMPI	28
CINVESTAV	66	CINVESTAV	66
LICONSA GERENCIA ESTATAL	36	LICONSA GERENCIA ESTATAL	36
BARCEL OCCIDENTE	50	BARCEL OCCIDENTE	50
TEQUILASOFT	21	TEQUILASOFT	21
HUNTSMAN TEXTILE EFFECTS MÉXICO S. DE C.V.	40	HUNTSMAN TEXTILE EFFECTS MÉXICO S. DE C.V.	40
GEPP	17	GEPP	17
PRAXAIR- GUADALAJARA	40	PRAXAIR- GUADALAJARA	40
SANMINA	40	SANMINA	40
LABORATORIO DE CALIBRACIÓN METROLOGÍA METAS CD. GUZMÁN	8	LABORATORIO DE CALIBRACIÓN METROLOGÍA METAS CD. GUZMÁN	8
CENTRAL TERMOELÉCTRICA GRAL. MANUEL ÁLVAREZ MORENO (MANZANILLO I)	20	CENTRAL TERMOELÉCTRICA GRAL. MANUEL ÁLVAREZ MORENO (MANZANILLO I)	20
TYCO	63	TYCO	30
TOTAL	470	TOTAL	470

AGOSTO 2015 – ENERO 2016

Visitas Recibidas		Visitas Realizadas	
Institución	Número de Alumnos	Institución/Empresa	Número de Alumnos
CIMAT	28	CIMAT	28
CENTRO DE VALIDACIONES Y CALIBRACIONES DE OCCIDENTE	34	CENTRO DE VALIDACIONES Y CALIBRACIONES DE OCCIDENTE	34
AUDIOPOWER GUADALAJARA	19	AUDIOPOWER GUADALAJARA	19
SANDVIK GUADALAJARA	20	SANDVIK GUADALAJARA	20
CONTINENTAL	32	CONTINENTAL	32
IBM	36	IBM	36
SECRETARIA DE EDUCACIÓN JALISCO	40	SECRETARIA DE EDUCACIÓN JALISCO	40
EMERGY'S	25	EMERGY'S	25
CINVESTAV	40	CINVESTAV	40
CYTEC GDL	30	CYTEC GDL	30
SANE CHAPALA	34	SANE CHAPALA	34
HG ARTESANIAS	14	HG ARTESANIAS	14
HELLA AUTOMOTIVE	37	HELLA AUTOMOTIVE	37
BECCAR	48	BECCAR	48
TOTAL	437	TOTAL	437

Handwritten signature and notes on the right side of the first table.

d) SEGUIMIENTO DE EGRESADOS

En seguimiento de egresados mantenemos actualizada la base de datos que indica dónde están ubicados nuestros graduados, nos sirve como punto de partida para la gestión y apertura de una capacitación constante que contribuya a la mejora continua y el desarrollo profesional de nuestros egresados, para ello es necesario mantener una relación con los empleadores y así conocer las nuevas necesidades que están generando dentro del sector laboral.

Carrera	Egresados	Titulados	Trabajan fuera del área de especialidad	Trabajan en el área de especialidad
Ing. En Sistemas Computacionales	224	143	74	150
Ing. Industrial	140	55	55	85
Ing. Electrónica	67	31	27	40
Ing. En Gestión Empresarial	83	55	28	55
Lic. en Administración	75	47	35	40
TOTAL	589	331	219	370

Handwritten signature and notes on the right side of the second table.

e) CONVENIOS CON EL SECTOR PRODUCTIVO Y SOCIAL

Empresa	Vigencia	Motivo	Resultados Obtenidos*
UNIVERSIDAD SANMINA	30 abril 2017	Servicios profesionales y consultoría	Reunión y capacitación del personal directivo con SANMINA
PEINTAR	21-may-2017	Residencia profesional	Estudiantes desarrollando su residencia
AVIDOS	23-feb-2017	Residencia profesional	Estudiantes desarrollando su residencia
CONAFOR	23-may-2017	Servicio Social y Residencia	Estudiantes desarrollando su residencia y

Handwritten signature and notes on the right side of the third table.

		Profesional	servicios social
CECYTEJ EL SALTO	13-feb-2017	Servicio Social	Estudiantes desarrollando su residencia y servicios social
INSTITUTO INTERNACIONAL A.C.	20-jun-2017	Residencia Profesional	Estudiantes desarrollando su residencia y servicios social
URREA	14-sep-2017	Residencia Profesional	Estudiantes desarrollando su residencia
KAXAN GAMES	02-mar-2017	antecedente del convenio de colaboración de fecha 25 de junio 2013	Desarrollo de proyecto
ESCUELA MARCOS CASTELLANOS T/V URBANA 875	17-ago-2017	Servicio Social	Estudiantes desarrollando su servicio social en apoyo a la primaria relacionado al laboratorio de cómputo
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO VALLARTA	15-jul-2017	Colaboración y Desarrollo de proyectos de investigación	Estudiantes desarrollando su residencia y servicios social
TELECT D E MEXIC O S DE R.L. DE C.V.	25-ago-2017	Residencia Profesional	Desarrollo de proyecto de residencia profesional para la carrera de electrónica y Mecatrónica

*Resultados obtenidos: transferencia de tecnología, prototipo desarrollado, software elaborado, cursos impartidos, optimización de procesos, etc. (Actualizar semestralmente)

f) ACTIVIDADES DE EMPRENDURISMO

Nombre del Proyecto	Carrera	Núm. De Alumnos Participantes	Núm. De Docentes Participantes
LOMBRICOMPOSTA	ING. GESTIÓN EMPRESARIAL	1	2
PESCANDO LA RIVERA	ING. GESTIÓN EMPRESARIAL	1	2
CUADROS VIVOS	ING. GESTIÓN EMPRESARIAL	1	2
PROTECCIÓN EN TU EMPRESA	ING. GESTIÓN EMPRESARIAL	1	2
JALISCO AL 1000%	LOS 5 PROGRAMAS DE ESTUDIO	15	2
STARTUP WEEKEND,	LOS 5 PROGRAMAS DE ESTUDIO	150	4
CITEK FORUM 2015	LOS 5 PROGRAMAS DE ESTUDIO	5	4
SEMANA NACIONAL DEL EMPRENDEDOR	LOS 5 PROGRAMAS DE ESTUDIO	80	4
ECOSISTEMA EMPRENDEDOR	LOS 5 PROGRAMAS DE ESTUDIO	50	4
ARRANCA JALISCO	LOS 5 PROGRAMAS DE ESTUDIO	150	4
JALISCO MINI MAKER FAIRE	LOS 5 PROGRAMAS DE ESTUDIO	10	4

g) PROGRAMA SCRATCH

El Instituto Tecnológico Superior de Chapala, consciente de la necesidad de fomentar la formación en las Ingenierías, ha implementado este programa a estudiantes de nivel básico, lamentablemente, en este semestre no se han realizados sesiones de trabajo con los estudiantes, derivado de la insuficiencia en espacios y tiempos de los laboratorios. Para este semestre de agosto 2015 - enero 2016, los 6 laboratorios con los que cuenta el Tecnológico y que están dotados de equipo de cómputo, están siendo utilizados en un horario de las 7:00 a.m. a

las 18:00 horas, no solamente para asignaturas que requieran el apoyo de computadoras, sino para otras asignaturas que, por cuestión de espacios, son ubicadas en los laboratorios de cómputo.

El contacto con los Supervisores de las diferentes zonas en las que están divididas las escuelas primarias se ha mantenido, con la intención primaria de poder estar en condiciones para el próximo semestre de continuar con el Programa de Scratch.

h) CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN

Actividad	Medio	Costo	Beneficio
Visita a las preparatorias de la zona de influencia	Plática informativa de los 5 programas de estudios con los que cuenta el ITS Chapala	\$10,000.00	Aumento en la matrícula institucional
Difusión Institucional	Material de difusión (volantes, mochilas, lápiz, lapiceras, etc.)	\$77,000.00	
Difusión Institucional	Redes sociales	\$0	

5.3 ACCIONES DE PLANEACIÓN

a) RESULTADO DE LOS INDICADORES DE MEDICIÓN

TABLA DE INDICADORES INSTITUCIONALES BÁSICOS
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CHAPALA
CONCENTRADO GENERAL

INDICADOR	Feb-Jul 2014	Ago 2014- Ene 2015	Feb-Jul 2015	Agos 2015- Ene 2016	Media Estatal	Media Nacional
ALUMNOS						
% ATENCIÓN A LA DEMANDA EN EL PRIMER SEMESTRE	86.05	89.49	87.10	94.85	87.96	85.24
% DESERCIÓN	6.69	4.18	4.66		8.58	7.46
REPROBACIÓN % TOTAL INSTITUCIONAL	9.92	11.67	9.29		15.75	13.56
% EFICIENCIA TERMINAL	36.78		47.13		39.73	45.89
% TITULACIÓN	50.79		56.20		66.24	63.12
% ALUMNOS PARTICIPANTES EN RESIDENCIAS PROFESIONALES	100.00	98.95	93.94	92.59	70.60	84.69
% ALUMNOS BECARIOS	43.39	56.14	66.58	56.84	49.87	45.73
% BAJA TEMPORAL	1.56	2.70	5.62		5.91	4.69
DOCENTES						
NO. DE ALUMNOS POR PERSONAL DOCENTE	14.29	18.93	15.21	13.15	14.00	21.00
% DOCENTES EN CURSOS DE FORMACIÓN	53.33	86.05	85.42		86.96	75.60
% DOCENTES EN CURSOS DE ACTUALIZACIÓN	48.89	86.05	60.42		76.52	72.20
% DOCENTES CON POSTGRADO	40.00	44.12	37.50	43.14	34.06	33.57
% DOCENTES EN PROGRAMAS DE ESTÍMULOS	23.26		22.92		19.61	24.94
% DE DOCENTES EVALUADOS	100.00	100.00	100.00		100.00	97.59
EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN						
% ALUMNOS EN SERVICIO SOCIAL	98.02	100.00	100.00	100.00	84.50	80.08
% ALUMNOS EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS	32.66	31.94	35.34	32.51	38.66	35.49
% ALUMNOS EN ACTIVIDADES CULTURALES	29.24	22.85	32.47	30.41	35.66	27.25
% ALUMNOS EN PROGRAMAS DE EMPRENDEDORES	7.78	2.95	20.27	54.27	19.00	9.66
% ALUMNOS EN PROGRAMAS DE CREATIVIDAD	18.18		5.96		21.15	9.71

INDICADOR	Feb-Jul 2014	Ago 2014- Ene 2015	Feb-Jul 2015	Agos 2015- Ene 2016	Media Estatal	Media Nacional
-----------	-----------------	-----------------------	-----------------	------------------------	---------------	----------------

INVESTIGACIÓN						
% ALUMNOS PARTICIPANTES EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	4.67	1.97	0.00		2.74	3.98
% DOCENTES PARTICIPANTES EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	26.67	30.23	2.08		12.10	15.92
% INVESTIGADORES MEMBROS DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES	8.33	7.69	100.00		13.33	10.33
% DE PRESUPUESTO PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN		10.00	10.00	10.00	1.77	2.75

ADMINISTRACIÓN						
% COBERTURA EN EL ENTORNO (ABSORCIÓN)	2.47	8.23	1.80	7.37	4.29	11.02
% AULAS OCUPADAS (Con base en aulas existentes)	100.00	100.00	100.00	100.00	91.45	94.58
No. DE VOLÚMENES POR ALUMNO	7.93	6.60	7.65	6.53	5.00	5.00
No. DE ALUMNOS POR COMPUTADORA	5.02	4.27	3.97	4.65	4.00	7.00
No. DE ALUMNOS POR PERSONAL ADMINISTRATIVO	10.90	13.80	12.37	14.49	18.00	23.00
% PARTICIPANTES EN CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVA		96.61	96.61	100.00	86.19	80.95
COSTO POR ALUMNOS (\$) (DIVIDIDO ENTRE 1000)		33.98		33.46	28.36	25.24

MATRÍCULA

La aportación a la matrícula del Instituto fue de 855 estudiantes, y en comparación del ciclo anterior se elevó en un 5.04%. De los cuales 221 son de nuevo ingreso y 634 de reingreso. A continuación se muestra a detalle por cada programa educativo:

Carrera	Nuevo Ingreso	Reingreso	Total
Ing. en Sistemas Computacionales	36	111	147
Ing. Electrónica	0	15	15
Ing. Industrial	65	135	200
Ing. en Gestión Empresarial	57	222	279
Ing. Mecatrónica	26	73	99
Ing. en Animación Digital y Efectos Visuales	37	78	115
Total	221	634	855

ATENCIÓN A LA DEMANDA EN EL PRIMER SEMESTRE

En aporte a la matrícula en el semestre agosto 2015 - enero 2016 se tienen 233 alumnos que solicitaron fichas para examen de admisión, se logró la inscripción a primer semestre de 221, dando un indicador del 94.85%

Por segunda ocasión el Instituto abrió el calendario "A" para primer ingreso, actualmente se tiene una matrícula de preinscripción de 54 alumnos: 10 a Ing. en Sistemas Computacionales, 16 a Ing. en Gestión Empresarial, 14 a Ing. Industrial, 11 a Ing. Mecatrónica y 17 Ing. Industrial. Nos encontramos en proceso de inscripción.

DESERCIÓN

En lo que respecta a este indicador de deserción, al cierre del semestre febrero-julio 2015 se tuvo una baja definitiva de 34 alumnos de un total de alumnos matriculados de 730, dando un indicador de 4.66%, estando por debajo de la media Estatal y Federal.

EFICIENCIA TERMINAL

En este rubro ingresaron 174 alumnos de la generación, de los cuales 82 egresaron de la misma, por lo tanto dando un indicador de 47.13%, estando por debajo de la media estatal y por arriba de la media nacional.

REPROBACIÓN

En este indicador al cierre del semestre feb - jul 2015 se muestra un porcentaje del 9.29% que en comparación con el semestre anterior es menor, esto se debe al incremento de acciones preventivas y correctivas para atender y detener el incremento en este indicador.

TITULACIÓN

En este rubro encontramos que de 589 egresados, 331 están titulados, dando un indicador del 56.20% encontrándonos por debajo de la media estatal y nacional, sin embargo en este último año se ha motivado constantemente a los egresados por dar continuidad a su titulación.

Carrera	Alumnos Egresados	Alumnos Titulados
Ing. en Sistemas Computacionales	224	143
Ing. Electrónica	67	31
Ing. Industrial	140	55
Ing. Gestión Empresarial	83	55
Lic. Administración	75	47
Total	589	331

ALUMNOS BECARIOS

Se realizaron los trámites correspondientes al Programa de Manutención Jalisco para el Ciclo Escolar 2015-2016 con un total de 259 de nuevos y 163 refrendos, dando un total de 422 solicitudes, al día de hoy no se cuenta con la dictaminación.

Respecto a este indicador se cuenta con un total de 486 becados, de los cuales 40 son por el Patronato del Instituto, 14 por la comunidad extranjera, 1 por los indígenas, 1 alumno becado por desempeño académico y 426 fueron beneficiados con descuentos del 20% y 10%; 43 con el 50%; 4 con el 30%; 59 con el 25% y 4 con el 100% en base a los Lineamientos de Promociones y Descuentos a la Cuotas de Inscripción y Reinscripción del Instituto Tecnológico Superior de Chapala, dando un indicador del 56.84%, sin olvidar que aún faltan los estudiantes beneficiados por parte del Programa de Manutención Jalisco 2015-2016.

ALUMNOS POR PERSONAL DOCENTE

En el semestre agosto 2015 - enero 2016, el Instituto logró una matrícula de 855 estudiantes y un total de 65 docentes, es por ello que nuestro indicador se encuentra en un 13.15% de alumnos por personal docente.

DOCENTES EN CURSO DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN

Respecto a estos indicadores, al cierre del semestre febrero – julio 2015 de un total de 48 docentes, 41 tomaron un curso de formación y actualización, dando un indicador 85.42% de acuerdo al % docentes en cursos de formación, actualización y certificación (MIR), notamos que no se alcanza un 100% esto se debe a que de nuestra plantilla algunos docentes están por horas frente a grupo y no alcanzan ni un cuarto de tiempo completo, motivo por el cual no pueden asistir de manera regular a los cursos y capacitaciones que el Instituto oferta.

A continuación se mencionan los nombres de los cursos que se otorgaron:

Formación	Actualización
Sensibilización y Estrategias para la Implementación del Programa de Tutorías	Posgrado, Maestría
	Preparación de SIX SIGMA GREEN BELT
Motivación en el Proceso Enseñanza Aprendizaje	Herramientas de Google Drive
Curso Síndrome de Burnout	

DOCENTES CON POSGRADO

Al inicio de este semestre agosto 2015 – enero 2016 de 48 docentes, 22 tienen nivel de posgrado (2 doctorado y 20 con maestría) dando un indicador del 43.14%, estando por arriba de la media estatal y nacional.

DOCENTES EN PROGRAMAS DE ESTÍMULOS

De 48 docentes académicos, 11 de ellos participaron y 9 obtuvieron el estímulo al desempeño docente, dando un porcentaje del 22.92%. Lo cual representa un promedio entre la media estatal y federal.

- Nivel 4 DOS BENEFICIADOS
- Nivel 3 DOS BENEFICIADOS
- Nivel 2 DOS BENEFICIADOS
- Nivel 1 TRES BENEFICIADOS

DOCENTES EVALUADOS

En la evaluación docente de mayo 2015, se contaba con un total de 48 profesores, siendo evaluados cada uno de ellos en su totalidad, alcanzando por ende el 100.00%. Con la siguiente calificación promedio:

Academia	Calificación Promedio
Ciencias Básicas	3.99
Mecatrónica	3.98
Industrial	4.04
Ciencias Económico Administrativas	4.18
Sistemas Computacionales	4.16
Animación	3.62
Total	3.99

ALUMNOS EN SERVICIOS SOCIAL

En lo que respecta a Servicio Social este indicador se concluye con 82 alumnos activos, de los 82 que debieron de realizar el servicio, dando un indicador del 100%.

Y en lo que respecta al semestre actual, se encuentran realizando su servicio 11 estudiantes donde deberán de finiquitar su servicio social en el mes de enero del próximo año.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES

Al concluir el semestre Agosto 2014-Enero 2015, se obtuvo una participación de 538 alumnos en actividades culturales, deportivas y cívicas de una matrícula global de 855 lo cual representa el 62.92% de la comunidad estudiantil recibiendo una educación integral, tomando algunos de los 15 talleres que se ofertaron.

De los cuales 278 cursan talleres deportivos y 260 en talleres culturales, dándonos en el primero de ellos un indicador de 32.51% y en el segundo un 30.41%.

En el indicador de actividades deportivas nos encontramos por debajo de la media estatal y federal, en actividades culturales solamente nos encontramos solamente por debajo en la media federal sin embargo es importante mencionar que se asignó 81 horas "A" a los Talleres Culturales, Deportivos y Recreativos, cabe hacer mención que se construyeron dos canchas deportivas de usos múltiples en el tecnológico así como

[Handwritten signature and notes in blue ink, including a circled signature and vertical text.]

[Handwritten signature and notes in blue ink, including a large signature and several scribbles.]

también la construcción de baños con vestidores se realizaron los juegos Intertecnológicos con una participación de las selecciones deportivas y escolta con un total de 88 alumnos con una destacada participación de los mismos. Se participó en diversas actividades cívicas con participación de alumnos que fueron Aniversario de los Niños Héroes Aniversario de la Revolución Mexicana y la realización de altares de muertos en las ciudades de Chapala e Ixtlahuacan.

PROGRAMA DE EMPRENDEDORES E INNOVACIÓN

Respecto al indicador de emprendedores, de una matrícula de 855 alumnos, 464 se encuentran en el programa, dando un indicador de 54.27%. Esto se debe a la participación en 11 eventos principalmente invitados por la SICyT.

En el apartado de Innovación se alcanzó un porcentaje del 5.96%, ya que de 855 alumnos, 51 participaron en el Evento Nacional de Innovación Tecnológica. Se obtuvo la participación de 11 proyectos de los cuales pasaron tres proyectos a la Etapa Regional los cuales fueron OBES-OFF, CLM Y CONTACTRON.

EGRESADOS EN EL SECTOR LABORAL

En seguimiento de egresados mantenemos actualizada la base de datos que indica dónde están ubicados nuestros graduados, nos sirve como punto de partida para la gestión y apertura de una capacitación constante que contribuya a la mejora continua y el desarrollo profesional de nuestros egresados, para ello es necesario mantener una relación con los empleadores y así conocer las nuevas necesidades que están generando dentro del sector laboral. Motivo por cual nos encontramos en un indicador del 88.89% por arriba de la media estatal y nacional.

Carrera	Alumnos que egresaron enero - junio 2015	Insertados en el mercado laboral
Ing. en Sistemas Computacionales	22	18
Ing. Electrónica	07	07
Ing. Industrial	01	01
Ing. Gestión Empresarial	06	06
Total	36	32

EFICIENCIA DE CONVENIOS

Como institución educativa estamos conscientes de la prioridad de establecer una estrecha vinculación con los diferentes sectores productivos, gubernamentales y sociales de nuestro entorno, es por ello que hemos realizado un esfuerzo permanente para la firma de convenios, en el ejercicio 2015 se firmaron un total de 11 convenios de colaboración, a continuación se mencionan:

Empresa	Motivo	Resultados Obtenidos*
UNIVERSIDAD SANMINA	Servicios profesionales y consultoría	Reunión y capacitación del personal directivo con SANMINA
PEINTAR	Residencia profesional	Estudiantes desarrollando su residencia
AVIDOS	Residencia profesional	Estudiantes desarrollando su residencia
CONAFOR	Servicio Social y Residencia Profesional	Estudiantes desarrollando su residencia y servicios social
CECYTEJ EL SALTO	Servicio Social	Estudiantes desarrollando su residencia y

		servicios social
INSTITUTO INTERNACIONAL A.C.	Residencia Profesional	Estudiantes desarrollando su residencia y servicios social
URREA	Residencia Profesional	Estudiantes desarrollando su residencia
KAXAN GAMES	antecedente del convenio de colaboración de fecha 25 de junio 2013	Desarrollo de proyecto
ESCUELA MARCOS CASTELLANOS T/V URBANA 875	Servicio Social	Estudiantes desarrollando su servicio social en apoyo a la primaria relacionado al laboratorio de cómputo
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PUERTO VALLARTA	Colaboración y Desarrollo de proyectos de investigación	Estudiantes desarrollando su residencia y servicios social
TELECT D E MEXIC O S DE R.L. DE C.V.	Residencia Profesional	Desarrollo de proyecto de residencia profesional para la carrera de electrónica y Mecatrónica

DOCENTES PARTICIPANTES EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Respecto al indicador de Docentes en proyectos de investigación, se cuenta con un docente participando en proyecto, lo cual muestra un indicador del 2.08%, muy abajo de la meta, debido a la planeación de nuevos proyectos que se estarán presentando para su validación.

Programa	Línea de generación y aplicación del conocimiento	Responsables
Ing. Industrial	1. Tratamiento, uso racional y eficiente de los recursos renovables	Ing. Marcela Guzmán Corona

Guzmán Corona

INVESTIGADORES MIEMBROS DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES

Se cuenta con un candidato a miembro del Sistema Nacional de Investigadores.

COBERTURA EN EL ENTORNO

De aproximadamente 3000 egresados del nivel Medio Superior de nuestra zona de influencia, 275 alumnos se inscribieron en este Instituto de ambos calendarios, dando un porcentaje 9.17%, estando por arriba de la media estatal y nacional.

AULAS OCUPADAS

Actualmente el Instituto sólo cuenta con 7 aulas definidas y 10 provisionales, para atender a una matrícula de 855 estudiantes, esto refleja que tenemos una capacidad ocupada de más del 100%. Motivo por el cual constantemente se participa en convocatorias externas para lograr el beneficio de Infraestructura que por ende nos traería la liberación de espacios.

VOLÚMENES POR ALUMNO

Se cuenta con 5581 volúmenes de las especialidades que ofrece la Institución, de una matrícula de 855 estudiantes, dando un indicador del 6.53% en comparación al ciclo anterior disminuye en un 0.07% debido al incremento de matrícula.

ALUMNOS POR COMPUTADORA

De una matrícula oficial de 855 alumnos, se cuenta con 184 computadoras dando un indicador del 4.65%, nos encontramos por arriba de la media estatal en un .65% que es del 4.00% y por debajo de la media nacional que es el 7.00%.

ALUMNOS POR PERSONAL ADMINISTRATIVO

De 855 alumnos, el Instituto cuenta con 59 administrativos, dando un indicador del 14.49% alumnos por personal administrativo, este indicador aumentó en un 2.12.

PARTICIPANTES EN CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVA

Al cierre del año 2014, se cuenta con una plantilla administrativa de 59 colaboradores. De los cuales 57 participaron activamente en cursos de capacitación dando un indicador del 100%, por encima de la media estatal y nacional. Debido a que los dos restantes se encuentran comisionados a la SICyT,

COSTO POR ALUMNOS

En el costo por alumno nos encontramos en un indicador del 33.46% ya que se cuenta con un presupuesto de operación de \$28'609,692.00 y una matrícula oficial de 855 estudiantes, encontrándonos por arriba de la media Estatal y Nacional, nuestro compromiso es continuar la vinculación con la iniciativa privada y participar como hasta ahora en las convocatorias de CONACYT para generar ingresos propios y que esto ayude a disminuir el costo por alumno.

b) CALENDARIO DEL CICLO ESCOLAR

A continuación se anexa el Calendario Escolar 2015 - 2016 del Instituto Tecnológico Superior de Chapala:

Handwritten signatures and notes in blue ink, including a circled signature at the top right and several other signatures at the bottom right.

CALENDARIO ESCOLAR 2015 - 2016



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



ITS Chapala
Instituto Tecnológico Superior

AGOSTO							SEPTIEMBRE							OCTUBRE						
D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	4	5	6	7	8	9	10
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	11	12	13	14	15	16	17
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	18	19	20	21	22	23	24
23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30				25	26	27	28	29	30	31
30	31																			

NOVIEMBRE							DICIEMBRE							ENERO						
D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9
8	9	10	11	12	13	14	13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16
15	16	17	18	19	20	21	20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23
22	23	24	25	26	27	28	27	28	29	30	31			24	25	26	27	28	29	30
29	30													31						

FEBRERO							MARZO							ABRIL						
D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9
7	8	9	10	11	12	13	13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16
14	15	16	17	18	19	20	20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23
21	22	23	24	25	26	27	27	28	29	30	31			24	25	26	27	28	29	30
28	29																			

MAYO							JUNIO							JULIO						
D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S
1	2	3	4	5	6	7	5	6	7	8	9	10	11	3	4	5	6	7	8	9
8	9	10	11	12	13	14	12	13	14	15	16	17	18	10	11	12	13	14	15	16
15	16	17	18	19	20	21	19	20	21	22	23	24	25	17	18	19	20	21	22	23
22	23	24	25	26	27	28	26	27	28	29	30			24	25	26	27	28	29	30
29	30	31												31						

<ul style="list-style-type: none"> INICIO DE SEMESTRE CONCLUSIÓN DE SEMESTRE INICIO DE REINSCRIPCIONES ÚLTIMO DÍA DE ALTAS Y BAJAS DE ASIGNATURAS PLANEACIÓN DIDÁCTICA E INSTRUMENTACIÓN 	<ul style="list-style-type: none"> SEMANA DE CAPACITACIÓN ENTREGA DE AVANCE PROGRAMÁTICO Y ACTUALIZACIÓN DE CARPETA SOLICITUD DE CONVALIDACIONES Y EQUIVALENCIAS DE ESTUDIOS REUNIÓN ACADÉMICA 	<ul style="list-style-type: none"> CLAUSURA DE TALLERES CULTURALES Y DEPORTIVOS CONGRESO NACIONAL DE CyT ANIVERSARIO DEL ITS CHAPALA INTERTECNOLÓGICOS 2015 SUSPENSIÓN DE LABORES PERIODO VACACIONAL APLICACIÓN DE EXÁMEN DE ADMISIÓN
--	--	---



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO



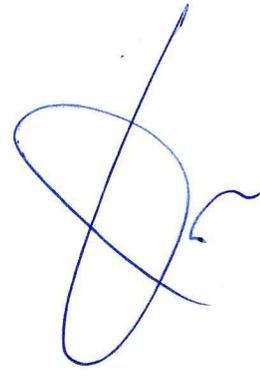
Juegos Intertecnológicos CHAPALA 2015



c) INFRAESTRUCTURA

El Instituto Tecnológico Superior de Chapala cuenta con la siguiente Infraestructura:

- 1 Unidad Departamental Tipo II
- 1 Unidad de Laboratorios y Talleres
- 1 Auditorio Multifuncional con Cafetería
- 1 Pórtico de Acceso
- 10 Aulas Móviles
- 2 Canchas Multifuncionales
- Baños sanitarios con regaderas







RECURSOS EXTRAORDINARIOS FEDERALES

- Programa de Mantenimiento Reparación de Edificios \$500.000.00**

Partida	Descripción	Monto	Concepto
2471	Artículos metálicos para la construcción	310,000.00	Malla, cerca perimetral, mantenimiento en fosas sépticas, banquetas, mantenimiento menores en estacionamientos y almacenamiento de activos
2481	Materiales complementarios	60,000.00	
3511	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	130,000.00	

- Programa de Mejora de Calidad de los Institutos Tecnológicos 2014 \$2'000,000.00**

Partida	Descripción	Monto	Concepto
2161	Material de limpieza	35,000.00	En proceso de acreditación del Sistema de Gestión Ambiental.
2212	Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras	10,000.00	
3342	Capacitación especializada	200,000.00	
3362	Servicio de impresión de documentos y papelería oficial	20,000.00	
3363	Servicios de impresión de material informativo derivado de la operación y administración	40,000.00	
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	370,000.00	Ya se realizó el pago para iniciar con el proceso de acreditación de la carrera de Ing. en Gestión Empresarial
3511	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	11,100.00	En proceso de acreditación del Sistema de Gestión Ambiental.
3711	Pasajes aéreos nacionales	26,900.00	
3721	Pasajes terrestres nacionales	34,000.00	
3751	Viáticos en el país	18,000.00	
4156	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras para inversión pública	1,180,000.00	1 cancha deportiva multifuncional y baños incluyentes con regaderas para la Educación Integral de los estudiantes.
5111	Muebles de oficina y estantería	5,000.00	En proceso de acreditación del Sistema de Gestión Ambiental.
5971	Licencias informáticas e intelectuales	50,000.00	

- Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales 2013 \$2'000,000.00**

Partida	Descripción	Monto	Concepto
4156	Transferencias internas para inversión pública	1'000.000.00	1 cancha deportiva multifuncional para la Educación Integral de los estudiantes.
5151	Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	1'000.000.00	Se adquirieron 80 computadoras para el servicio de Laboratorios de Computo

d) RESULTADOS DE LA PRODET

Mediante oficio No. M00.1/3155/15 de fecha 26 de octubre de 2015 la Secretaria de Educación Pública Tecnológica Nacional de México con fundamento en lo dispuesto por los artículos: 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 7 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 7 de su Reglamento, así como 35, Fracción IV del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, y con referencia al proceso de Programación Detallada (PRODET) 2015-2016, se notificó al Instituto Tecnológico Superior de Chapala el incremento de:

- 1 Laboratorista
- 1 Profesor Asociado "A"
- 40 horas de asignatura "A"

e) SEGUIMIENTO DE ACREDITACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO

Por lo que ve al programa de estudios de Ingeniería en Gestión Empresarial, se ha iniciado con el trámite ante el Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C. (CACEI) para buscar su acreditación, proceso que concluirá el próximo año en el periodo del segundo semestre agosto-enero 2016. Es necesario mencionar que se cuenta ya con 2 programas de estudio acreditados ante CACEI, que son la Ingeniería en Sistemas Computacionales y la Ingeniería Industrial. Los programas de estudio de Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería en Animación Digital y Efectos Visuales, actualmente no son susceptibles de acreditación, ya que no se cuentan con estudiantes egresados de dichos programas; en relación a la Ingeniería Electrónica, no se considera viable su acreditación, ya que es un programa de estudio en liquidación. A continuación, se muestra a detalle la siguiente información.

que-m-son

Programa	Acreditación/Vigencia	Posible de acreditarse (aún no en proceso)	Posible de acreditarse (en proceso)	Alumnos Participantes	No cumple los requisitos
Ingeniería en Sistemas Computacionales	ACREDITADA Vigencia del 16 de febrero del 2012 al 15 de febrero del 2017			147	
Ingeniería Industrial	ACREDITADA Vigencia del 1 de septiembre del 2013 al 31 de agosto del 2018			200	
Ingeniería en Gestión Empresarial			En proceso	279	
Ingeniería Mecatrónica		Aún no puede acreditarse		99	No cuenta con estudiantes egresados
Ingeniería en Animación Digital y Efectos Visuales		Aún no puede acreditarse		115	No cuenta con estudiantes egresados
Ingeniería Electrónica		Aún no puede acreditarse		15	Programa de Estudios en liquidación

f) CERTIFICACIÓN DE PROCESOS

Certificación	Proceso	Vigencia	Mejora Continua	Alumnos Participantes	Empresa
ISO 9001-2008	ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PLANEACIÓN VINCULACIÓN ACADÉMICO	SEP-2015	AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS	855	APPLUS
EQUIDAD DE GÉNERO	MODELO DE EQUIDAD DE GÉNERO	DIC-2015		855	INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

[Handwritten signature]

El Instituto Tecnológico Superior de Chapala forma parte del modelo de Multisitios, participando en el grupo 1D dentro del Sistema de Gestión de la Calidad y en vías de certificación en el Sistema de Gestión Ambiental. Cabe hacer mención que se consiguió la certificación del ISO 9001:2008 por pasar satisfactoriamente la Auditoría de certificación realizada el 18 de noviembre del 2015.

[Handwritten signature]

g) REPORTE DE HORAS AUTORIZADAS CONTRA HORAS CLASES ASIGNADAS

Para el semestre agosto 2015 - enero 2016, se tienen autorizadas 1,070 horas, de las cuales, 780 horas son para ejercerse frente a grupo y 210 se utilizan para atender actividades como Residencia Profesional, Actividades Complementarias, Proyectos, Tutorías y Asesorías de Titulación, así como horas de Nombramiento de Academia (Presidente y Secretario) y 80 horas para los talleres deportivos, culturales y recreativos.

A continuación se presenta su distribución detallada:

Horas frente a grupo	Actividad Complementaria	Horas de Residencia	Proyectos	Horas de Apoyo Institucional	Tutorías / Asesorías para Titulación	Horas de Nombramiento de Academia	TOTAL
780	17	56	18	76	16	27	990

[Handwritten signature]

Nombre del Taller	TOTAL
Fútbol Varonil	8
Pintura y Cerámica	8
Básquetbol	8
Voleibol	7
Ballet Folclórico	6
Tae Kwon Do	5

[Handwritten signature]

Música	5
Historia del Arte	5
Producción de Eventos Artísticos	5
Teatro	5
Escolta	4
Fútbol Femenil	4
Ajedrez	4
Box	4
Periodismo	2
TOTAL	80

Guillem. S. S. S.

h) MATRÍCULA DE UNIDADES ACADÉMICAS O CIDES

El Instituto Tecnológico Superior de Chapala no cuenta con Unidades Académicas o CIDES, por lo que no cuenta con datos para reportar en este inciso.

5.4 ACCIONES ADMINISTRATIVAS

a) INFORME DE AVANCES EN MATERIA DE AUSTERIDAD

Derivado del Decreto de Austeridad emitido por el Gobernador del Estado de Jalisco el día 12 de Marzo de 2013, se eliminaron los gastos de telefonía celular, vehículos y el pago de seguros de gastos médicos mayores para directivos, funcionarios de primer nivel.

A partir de la publicación de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, se han observado y aplicado sus disposiciones, entre ellas se han observado y aplicado todos y cada uno de sus mandatos.

Se eficientó el uso de los recursos, a través de medidas como el ahorro de energía eléctrica, se implementó un plan de sustitución de luminarias fluorescentes por lámparas tipo LED, el uso racional del agua, instalando mingitorios ecológicos y reduciendo el flujo de agua en los lavabos, la reutilización del papel en las impresiones de oficios y comunicados internos, además se implementó la política de no imprimir los correos si no es necesario.

Se está trabajando en el Programa Anual de Compras, identificando patrones de consumo para disminuir el número de operaciones y hacer una sola compra de mayor volumen, y así poder adquirir los insumos a menor precio, ya que se cuenta con suficiente espacio para el almacenamiento de los mismos.

Se eficientó el uso de los vehículos oficiales, con la comunicación interna de los departamentos que requerían un vehículo para el cumplimiento de alguna comisión o actividad y hacer un solo viaje o recorrido,

organizando y racionalizando su uso para de esta manera lograr un ahorro en este ejercicio la cantidad de \$50,592.03 cincuenta mil quinientos noventa y dos pesos 03/100 M. N. esto solo en el área Administrativa que es la encargada de la asignación y uso de los vehículos oficiales.

INFORME DE AUSTERIDAD, EN CUMPLIMIENTO A LA LEY EN LA MATERIA

PARTIDA	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2015	EJERCIDO AL 30 DE SEP 2015	% EJERCIDO	AHORRO ESTIMADO AL 31 DE OCT	ESTRATEGIA
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	131,700.00	64,935.09	49.31	66,764.91	Optimización del uso de papelería y el reciclado de papel para los oficios internos.
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	58,200.00	-	0.00	58,200.00	
2214	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	67,000.00	8,562.16	12.78	58,437.84	
2231	Utensilios para el servicio de alimentación	21,640.00	820.00	3.79	20,820.00	
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	140,200.00	14,600.00	10.41	125,600.00	se optimizo el uso moderado de los vehículos oficiales, organizando las salidas del personal para aficentar el uso de los mismos
2711	Vestuario y uniformes	121,000.00	962.80	0.80	120,037.20	se concientizo al personal para usar los uniformes que se compraron el año pasado
3111	Servicio de energía eléctrica	339,000.00	204,522.00	60.33	134,478.00	se esta cambiando la iluminacion por lamparas led con un bajo consumo de energia aunado a la disminucion del costo de la misma
3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento	650,000.00	392,289.20	60.35	257,710.80	
3232	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	0.00	0.00		-	
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	95,200.00	32,654.00	34.30	62,546.00	
3631	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0.00	0.00		-	
3661	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	0.00	0.00		-	
3691	Otros servicios de información		0.00		-	
3711	Pasajes aéreos nacionales	119,260.00	51,438.88	43.13	67,821.12	
3721	Pasajes terrestres nacionales	215,920.00	51,726.78	23.96	164,193.22	
3751	Viáticos en el país	292,510.00	101,468.91	34.69	191,041.09	
TOTALES					1,327,650.18	

b) INFORME DE SEGUIMIENTO A LAS OBSERVACIONES POR PARTE DE CONTRALORÍA DEL ESTADO

Mediante Oficio No. DGP/5065/15 de fecha 4 de Septiembre de 2015, se informó al Lic. Gerardo Fabián Pantoja Ramírez, Director General de la solventación de 11 observaciones determinadas respecto a la auditoría practicada al Instituto por los periodos del **01 de junio al 30 de noviembre 2011**, del **01 de junio al 31 de diciembre 2012** y del **01 de enero al 31 de diciembre 2013** y eventos posteriores, ordenando su archivo como asunto concluido para los fines legales y administrativos a que haya lugar.

c) INFORME FINANCIERO

A la presente fecha, se ha informado y entregado ante las instancias correspondientes los Estados de Información Financiera al 31 de octubre de 2015.

Anexo ESTADOS FINANCIEROS

d) CAPACITACIÓN O ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO

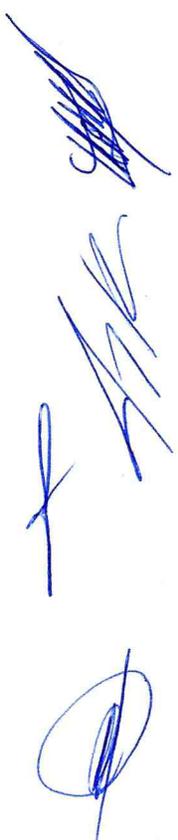
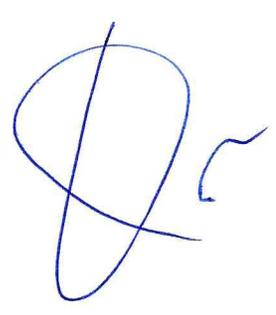
Tipo de capacitación	Formación y/o actualización	Número de Personal	Total
Como reinventar el valor y la satisfacción por el trabajo.	Formación	57	20
Habilidades Directivas	Actualización	57	17
Modificación de actitudes y motivación en el trabajo.	Formación	57	20
Sensibilización y Estrategias para la Implementación del Programa de Tutorías	Formación	48	15
Motivación en el Proceso Enseñanza Aprendizaje	Formación	48	16
Curso Síndrome de Burnout	Formación	48	10
Posgrado, Maestría	Actualización	48	18
Preparación de SIX SIGMA GREEN BELT	Actualización	48	1
Herramientas de Google Drive	Actualización	48	10

Handwritten notes and signatures in blue ink:

- A large blue scribble with an arrow pointing to the right.
- A circular stamp containing the number "13111" and a signature.
- Vertical text on the right side: "Form. 2020"
- Several other handwritten signatures and initials scattered on the right side of the page.

VI.
INFORME DE ACCIONES DE
PATRONATO.

Joel M. ...



Patronato del ITS de Chapala

Datos del Acta Constitutiva

Fecha de protocolización	28 de Noviembre de 2015
Nº Acta	
Nombre Notario	Lic. Juan Carlos López Jara
Nº y Ciudad de Notaria	1 de Jocotepec, Jalisco

Nombre de los integrantes del patronato

1	Luis Alonso Aguirre Lang
2	Jorge Calva Serrano
3	Alfredo Elio Bentivoglio
4	Rubén Salcedo Díaz
5	Emanuel García Velasco
6	Antonio Rodríguez Oliveros
7	Gerardo Fabián Pantoja Ramírez

Acciones y logros del patronato a la fecha

1	20 alumnos con beca económica
2	20 alumnos con beca alimenticia
3	Donativo de la Sra. Carmen Ewens por \$6,000.00 pesos M.N.

Observaciones

Con la finalidad de integrar a los diferentes sectores de la población, se ha visto retardado el trámite de protocolización, ya que se cuenta con representación de una persona que radica en Los Ángeles California como integrante de dicho Patronato, además de contar con la participación de un extranjero, así como del sector social, empresarial y de gobierno. Por el momento se está recabando las identificaciones

Juan Carlos López Jara

personales y generales para acudir al notario, quien ya cuenta con el formato revisado por el IJAS.

BECAS PATRONATO 2015

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los alumnos, en particular de los que menos tienen, el Patronato ha otorgado a la fecha, un total de 40 becas (20 económicas y 20 alimenticias). Dichos apoyos se han brindado en base a estudios socioeconómicos realizados, siendo el principal objetivo del Patronato que los jóvenes continúen su educación.

A continuación se presenta una estadística por carrera de los estudiantes beneficiados.

Carrera	Hombres	Mujeres	Total
Ing. En Animación Digital y Efectos Visuales	3	0	3
Ing. Electrónica	0	0	0
Ing. En Gestión Empresarial	2	9	11
Ing. Industrial	5	4	9
Ing. Mecatrónica	5	0	5
Ing. En Sistemas Computacionales	10	2	12

Según...

Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large scribble and a circled signature.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CHAPALA

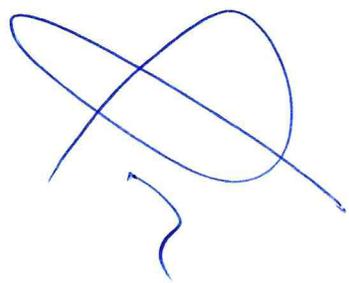
JUSTIFICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS DE TRANSPORTE PARA EL SERVICIO ESCOLAR Y FUNCIONES ADMINISTRATIVA

VEHÍCULOS

1. Gasto excesivo en mantenimiento del parque vehicular existente, debido a su antigüedad, rebasando la vida útil de 10 años de varios de ellos.
2. Actualmente solo se cuenta con dos vehículos para el servicio de comisiones en el exterior que pueden hacer viajes de más de 40 km. Un vehículo solo puede hacer viajes dentro de la zona de Chapala. La Sprinter otorgada en Comodato por Kaxan Media Group S.A. de C.V., se tiene la incertidumbre de este vehículo, ya que no se cuenta con su titularidad, motivo por el cual su uso es limitado.
3. No se cuenta con los vehículos necesarios para cubrir las necesidades propias de la Institución.
4. Se pone el riesgo la vida del personal al viajar en vehículos en mal estado.

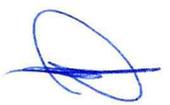
Organismo: Instituto Tecnológico Superior de Chapala
RESUMEN, SEGÚN ORIGEN DEL RECURSO 2015
PRESUPUESTO AUTORIZADO XLIV SESIÓN ORDINARIA 04 DE DICIEMBRE DE 2015

ORIGEN DEL INGRESO		Presupuesto Autorizado XLIII Sesión Ordinaria 07/Jul/2015	Reducción	Ampliaciones	Presupuesto Autorizado XLIV Sesión Ordinaria 04/Dic/2015
RECURSOS ESTATAL		12,042,096.39	0.00	1,975,013.00	14,017,109.39
RECURSOS FEDERAL		13,560,803.00	0.00	510,099.55	14,070,902.55
INGRESOS PROPIOS		4,619,864.70	0.00	0.00	4,619,864.70
LIQUIDO		775,183.76	0.00	0.00	775,183.76
REMANENTES EJERCICIOS ANTERIORES		2,000,000.00	0.00	0.00	2,000,000.00
Programa de Mejora de Calidad de los Institutos Tecnológicos 2014		2,000,000.00	0.00	0.00	2,000,000.00
Prodet, Incremento Salarial y Consolidación a la Planta Docente 2014		1,015,457.00	0.00	0.00	1,015,457.00
TOTAL		3,790,640.76	0.00	0.00	3,790,640.76
PROGRAMAS ESPECIALES		3,180,741.53	0.00	0.00	3,180,741.53
Apoyo a la Incorporación de Nuevos PTC		30,000.00	0.00	0.00	30,000.00
Programa de Mantenimiento y Reparación de Edificios		500,000.00	0.00	0.00	500,000.00
OTROS RECURSOS		464,000.00	0.00	0.00	464,000.00
TOTAL		38,188,146.38	0.00	2,485,112.55	40,673,258.93



Guillermo...







**ORGANISMO: INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CHAPALA
PRESUPUESTO AUTORIZADO XLIV SESION ORDINARIA 04 DE DICIEMBRE DE 2015
AFILIACION PRESUPUESTAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2015**

Partida	Concepto	Presupuesto Autorizado XLIV Sesión Ordinaria 07/Jul/2015	Reducción	Ampliación	Ampliación Presupuestal 2015 Equivalente a diferencial Federal	Programación Definida PROJET 2015-2016 MOD.13155	Aplicación Recurso Federal Presupuestales Oficio MOD.02882 y MOD.15316	Complemento a Gastos de Operación MOD.15348	Presupuesto Autorizado XLIV Sesión Ordinaria 04/05/2015	Gasto Efectivo al 30/09/2015	Avance Financiero Porcentaje	Saldo Disponible
1131	Saldo base	10,478,827.31	0.00	1,633,670.11	95,157.34	75,365.50	0.00	0.00	13,137,364.25	9,029,041.07	68.73	4,108,323.19
1211	Honorarios asistiales a salarios	11,190.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	116,360.00	79,516.05	68.34	36,843.95
1321	Prima vacacional y dominical	684,572.53	0.00	80,000.00	137,140.25	5,023.77	0.00	0.00	906,726.55	368,540.94	40.64	538,185.61
1322	Aguinaldo	1,467,326.46	0.00	80,000.00	264,338.45	8,289.22	0.00	0.00	1,819,964.13	787,556.91	43.27	1,032,397.22
1343	Compensaciones para material dietético	25,000.00	0.00	25,000.00	18,909.36	2,140.50	0.00	0.00	239,110.75	135,942.50	56.85	103,168.25
1411	Quotas al INSS por enfermedad y maternidad	842,824.61	0.00	0.00	0.00	4,989.05	0.00	0.00	847,783.67	617,939.93	72.80	229,783.67
1421	Quotas para la vivienda	317,703.40	0.00	50,000.00	59,215.72	2,897.00	0.00	0.00	423,179.82	276,675.96	64.51	146,503.86
1431	Quotas a pensiones	1,388,248.47	0.00	200,000.00	303,023.31	9,736.32	0.00	0.00	1,881,068.10	1,232,927.68	65.54	648,140.42
1432	Quotas para el sistema de ahorro para el retiro	221,231.89	0.00	30,000.00	25,222.64	1,597.13	0.00	0.00	271,966.56	179,764.14	64.67	98,202.52
1521	Indemnizaciones por separación	250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250,000.00	53,725.63	21.46	196,274.37
1544	Homologación	156,000.00	0.00	0.00	0.00	61,039.13	0.00	0.00	156,000.00	114,088.78	73.13	41,911.22
1712	Ayuda para despensa	156,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	156,000.00	600,166.96	48.30	617,264.55
1713	Ayuda para pasajes	16,512.00	0.00	200,000.00	194,576.88	5,782.00	0.00	0.00	1,217,431.31	600,166.96	75.60	4,128.00
1715	Estímulo por el día del servidor público	250,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	250,000.00	260,000.00	94.14	15,574.28
1718	Gratificaciones	680,597.88	0.00	10,000.00	5,574.26	15,489.79	0.00	0.00	746,088.67	296,088.67	39.69	450,000.00
1719	Otros estímulos	1,600,000.00	0.00	50,000.00	15,489.79	0.00	0.00	0.00	1,640,423.02	792,235.35	48.29	848,187.67
1000	SECCIONES RESOLUCIONES	18,324,638.70	0.00	2,358,670.11	1,915,018.00	127,472.40	28,053.32	0.00	23,914,553.21	14,856,848.54	61.91	9,420,704.67
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	131,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	95,900.00	64,935.08	67.01	31,964.91
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	58,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29,200.00	0.00	0.00	29,200.00
2131	Material estadístico y geográfico	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,000.00	0.00	0.00	21,000.00
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	546,470.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	343,470.00	131,460.38	38.28	211,989.62
2151	Material de imprenta	537,541.53	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	514,341.53	213,789.68	41.57	300,551.85
2161	Material de imprenta	160,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	142,600.00	37,417.62	26.24	105,182.38
2185	Adquisición de formas vehiculares	37,790.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,390.00	6,390.00	31.29	14,010.00
2212	Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud educativas, de readaptación social y otras	178,150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	131,750.00	80,879.56	61.39	50,870.44
2214	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y unidades	67,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	43,800.00	8,562.16	19.55	35,237.84
2231	Utensilios para el servicio de alimentación	21,540.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,040.00	620.00	6.17	9,220.00
2341	Combustibles, lubricantes, aditivos, catch y sus derivados adquiridos como materia prima	35,125.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,725.00	0.00	0.00	17,725.00
2351	Productos químicos, farmaciales y de laboratorio adquiridos como materia prima	46,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29,000.00	10,917.92	37.65	18,082.08
2361	Productos metálicos y a base de metales no metálicos adquiridos como materia prima	51,320.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	33,920.00	0.00	0.00	33,920.00
2371	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	32,480.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,060.00	0.00	0.00	15,060.00
2391	Otros productos adquiridos como materia prima	34,920.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,520.00	0.00	0.00	17,520.00
2411	Productos minerales no metálicos	48,450.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	31,050.00	0.00	0.00	31,050.00
2421	Cemento y productos de concreto	42,460.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,260.00	1,982.17	10.34	17,277.83
2431	Cal, yeso y productos de yeso	30,620.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	13,420.00	3,654.40	2.72	13,054.60
2441	Madera y productos de madera	41,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,900.00	0.00	0.00	20,900.00
2451	Vidrio y productos de vidrio	17,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	17,520.00	0.00	0.00	17,520.00
2461	Material eléctrico y electrónico	135,690.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	106,690.00	34,612.41	32.47	71,987.59
2471	Artículos metálicos para la construcción	388,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	359,700.00	4,055.92	1.13	355,644.08
2481	Materiales complementarios	123,520.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100,320.00	6,523.93	6.50	93,796.07
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	48,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,000.00	2,812.60	11.25	22,187.40
2521	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	44,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,900.00	0.00	0.00	20,900.00
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	46,970.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23,770.00	6,079.60	25.58	17,690.40
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	35,140.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,340.00	0.00	0.00	18,340.00
2511	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	140,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	111,200.00	14,600.00	13.13	96,600.00
2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos	185,222.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	150,422.00	37,389.97	24.86	113,032.03
2614	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria y equipo de producción	50,246.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,246.00	0.00	0.00	21,246.00
2711	Vestuario y uniformes	121,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	74,600.00	9,628.80	1.29	73,637.20
2721	Pendientes de seguridad y protección personal	68,450.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	39,450.75	9,392.25	23.81	30,057.75
2731	Artículos deportivos	66,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	37,400.00	10,037.05	26.84	27,362.94
2911	Herramientas menores	90,989.72	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	68,042.87	14,714.07	21.92	53,328.80
2921	Relaciones y accesorios menores de edificios	49,840.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,640.00	2,572.98	10.03	23,067.02
2931	Relaciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educación y recreativo	46,150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	22,950.00	190.00	0.83	22,760.00
2941	Relaciones y accesorios menores para equipo de cómputo y telecomunicaciones	174,020.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	150,820.00	87,250.81	57.85	63,569.19
2961	Relaciones y accesorios menores de equipo de transporte	44,920.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	21,720.00	1,966.01	9.05	19,753.99
2981	Relaciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	69,520.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	46,320.00	1,925.60	4.16	44,394.40
2991	Relaciones y accesorios menores otros bienes muebles	48,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	25,000.00	6,201.82	24.81	18,798.18
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,167,451.25	1,148,143.85	9.90	0.00	0.00	0.00	0.00	3,019,307.40	796,537.81	26.46	2,222,769.59

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Instituto Tecnológico Superior de Chapala	Ingreso Estimado
XLIV Sesión Ordinaria del 4 de Diciembre de 2015	
Ley de Ingresos Modificada para el Ejercicio Fiscal 2015	
Total	40,673,258.93
Impuestos	0.00
Impuestos sobre los ingresos	0.00
Impuestos sobre el patrimonio	0.00
Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	0.00
Impuestos al comercio exterior	0.00
Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	0.00
Impuestos Ecológicos	0.00
Accesorios	0.00
Otros Impuestos	0.00
Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	0.00
Aportaciones para Fondos de vivienda	0.00
Cuotas para el Seguro Social	0.00
Cuotas de Ahorro para el Retiro	0.00
Otras Cuotas y Aportaciones para la seguridad social	0.00
Accesorios	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00
Contribución de mejoras por obras públicas	0.00
Contribuciones de Mejoras no comprendidas en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00
Derechos	0.00
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	0.00
Derechos a los hidrocarburos	0.00
Derechos por prestación de servicios	0.00
Otros Derechos	0.00
Accesorios	0.00
Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00
Productos	84,000.00
Productos de tipo corriente	84,000.00
Intereses Bancarios	84,000.00
Productos de capital	0.00
Productos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00
Aprovechamientos	0.00
Aprovechamientos de tipo corriente	0.00
Aprovechamientos de capital	0.00
Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00
Ingresos por venta de bienes y servicios	5,305,470.15
Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados	5,305,470.15
Preinscripción y curso propedéutico	140,000.00
Inscripción	0.00
Reinscripción	1,146,381.65
Inglés ITS Chapala	1,017,100.00
Inglés a la Comunidad	1,400.00
Recargos retraso de reinscripción por mes	28,200.00
Exámen especial con asesorías	3,000.00
Exámen global	6,500.00
Exámen global de inglés para egresado	2,500.00
Exámen de regularización	0.00
Exámen extraordinario	0.00
Exámen de nivelación de inglés	400.00
Exámen profesional con conocimientos EGEL	15,500.00
Certificado parcial	2,250.00
Título profesional	72,800.00
Curso de verano especial	20,000.00
Acto de exención profesional	24,000.00
Acto académico	0.00

[Handwritten signature]

que me mando

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Instituto Tecnológico Superior de Chapala		Ingreso Estimado
XLIV Sesión Ordinaria del 4 de Diciembre de 2015		
Ley de Ingresos Modificada para el Ejercicio Fiscal 2015		
Asesorías (hora)		100.00
Constancias de estudios		10,300.00
Boleta de calificaciones		50.00
Kardex		3,900.00
Reposición certificado oficial		280.00
Reposición de credencial		2,000.00
Carta de no adeudo de egreso		24,800.00
Libro de matemáticas curso propedéutico		18,000.00
Curso virtual emprendurismo		3,000.00
Descuentos autorizados por dirección		0.00
Cursos varios		5,000.00
Reposición de acreditación de talleres		4,250.00
Solicitud de trámite de titulación		48,000.00
Curso extra para alumnos		400.00
Educación Continua		205,970.00
Libro de Inglés		83,500.00
Reposición de carta de liberación de servicio social		200.00
Trámite de Titulación		18,000.00
Inscripción primer ingreso		377,000.00
Reinscripción (incluye inglés)		1,524,900.00
Examen de suficiencia y acreditación de inglés		0.00
Ceremonia de acto académico		90,000.00
Reposición de carta de pasante		1,000.00
Reposición de título profesional		0.00
Servicios de biblioteca		1,228.50
Concesión de Cafetería		60,000.00
Planilla Cruz Roja Mexicana		0.00
Boleto de transporte		0.00
Otros ingresos		500.00
Ingresos por daños materiales		0.00
Reposición de gafete vehicular		60.00
Copia certificada por el sujeto obligado		0.00
Copia plano general del Tecnológico		0.00
Uso de auditorio		1,000.00
Juegos Intertecnológicos		300,000.00
Inscripción al Concurso Estatal de Programación		42,000.00
Ingresos de operación de entidades paraestatales empresariales		0.00
Ingresos por venta de bienes y servicios producidos en establecimientos del Gobierno Central		0.00
Participaciones y Aportaciones		5,674,741.53
Participaciones		0.00
Aportaciones		0.00
Convenios		5,674,741.53
Convenios Federales		5,674,741.53
Convenios Estatales		0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		29,609,047.25
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		29,609,047.25
Recursos Federales		15,591,937.86
Recursos Estatales		14,017,109.39
Otros Recursos		0.00
Transferencias al Resto del Sector Público		0.00
Subsidios y Subvenciones		0.00
Ayudas sociales		0.00
Pensiones y Jubilaciones		0.00
Transferencias a Fideicomisos, mandatos y análogos		0.00
Ingresos derivados de Financiamientos		0.00
Endeudamiento interno		0.00
Endeudamiento externo		0.00

[Handwritten signature]

que me mando

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Instituto Tecnológico Superior de Chiapala
 XLIV Sesión Ordinaria del 4 de Diciembre de 2015
 Calendario de Ingresos Modificado del Ejercicio Fiscal 2015

Handwritten notes:
 2015
 2015

	Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Servicios de biblioteca	1,228.50	0.00	0.00	818.50	10.00	50.00	50.00	0.00	50.00	50.00	100.00	100.00	0.00
Concesión de Cafeceda	60,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Planilla Cruz Roja Mexicana	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Boleto de transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros ingresos	500.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por datos materiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reposición de refrete vehicular	60.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Copias planas generadas del Tecnológico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Copias planas generadas del Tecnológico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Uso de auditorio	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Juegos Intertecnológicos	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inscripción al Concurso Estatal de Programación	42,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos de operación de entidades paraestatales empresariales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por ventas de bienes y servicios producidos en establecimientos del Gobierno Central	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	5,674,741.53	5,210,741.53	0.00	0.00	0.00	464,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	5,674,741.53	5,210,741.53	0.00	0.00	0.00	464,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios Federales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios Estatales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	29,609,047.25	3,020,187.58	1,999,152.27	1,999,152.27	1,999,152.27	2,955,458.66	1,999,152.27	3,155,918.08	1,999,152.27	1,999,152.27	1,999,152.27	1,999,152.27	4,484,264.77
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	29,609,047.25	3,020,187.58	1,999,152.27	1,999,152.27	1,999,152.27	2,955,458.66	1,999,152.27	3,155,918.08	1,999,152.27	1,999,152.27	1,999,152.27	1,999,152.27	4,484,264.77
Recursos Federales	15,591,937.86	2,054,705.08	1,033,699.77	1,033,699.77	1,033,699.77	1,533,699.77	1,033,699.77	2,109,435.98	1,033,699.77	1,033,699.77	1,033,699.77	1,033,699.77	1,845,769.27
Recursos Estatales	14,017,109.39	965,482.50	965,482.50	965,482.50	965,482.50	1,421,768.89	965,482.50	965,482.50	965,482.50	965,482.50	965,482.50	965,482.50	2,640,495.50
Otros Recursos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayudas sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, mandatos y analogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Endeudamiento interno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Endeudamiento externo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Handwritten signatures and initials:
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]

PRESUPUESTO 2015 AMPLIACIONES FEDERALES

Oficio	Fecha	Concepto	Monto
M00.1/2862/15	01-oct-15	Prestaciones Socioeconómicas	72,970.00
M00.1/3315/15	26-oct-15	Prestaciones Socioeconómicas	23,816.00
M00.1/3355/15	26-oct-15	Programación Detallada PRODET 2015-2016	127,475.40
M00.1/3449/15	28-oct-15	Complemento de Gastos de Operación	285,838.15
TOTAL			510,099.55

AMPLIACIÓN ESTATAL

Folio	Cédula	Concepto	Monto
1288-12-15	16-nov-09	Diferencia con el presupuesto federal inicial	1,975,013.00
TOTAL			1,975,013.00

GRAN TOTAL

2,485,112.55

Guevara

H. JUNTA DIRECTIVA

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CHAPALA COSTOS POR LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA INSTITUCIÓN SEMESTRE FEBRERO – JULIO 2016

CONCEPTO	COSTO
PREINSCRIPCIÓN Y CURSO PROPEDEUTICO PARA ASPIRANTES	400.00
INSCRIPCIÓN PRIMER INGRESO	2,000.00
REINSCRIPCIÓN	2,000.00
REINSCRIPCIÓN (INGLES ACREDITADO)	1,300.00
INGLES ITS CHAPALA (1) OBLIGATORIO PARA GENERACION 2008 EN ADELANTE; A EXCEPCIÓN DE QUE SE CUMPLA CON LAS POLÍTICAS INTERNAS DEL PROGRAMA DE INGLÉS. NO INCLUYE LIBRO.	700.00
RECARGOS POR RETRASO DE PAGO DE INSCRIPCIÓN, REINSCRIPCIÓN O FINANCIAMIENTO	300.00
EXÁMEN ESPECIAL CON ASESORÍAS (2) PARA PLANES 2004	1,000.00
EXÁMEN GLOBAL (2) PARA PLANES 2004	500.00
EXAMEN DE SUFICIENCIA Y ACREDITACIÓN DE INGLÉS	700.00
EXÁMEN DE NIVELACIÓN DE INGLÉS	200.00
INGLÉS REMEDIAL (SEMINARIO) (Por egresado)	2,500.00
TRÁMITE DE TITULACIÓN (Incluye Acto de recepción profesional, expedición del Título y gestión del registro del Título Profesional y de la cédula profesional) (No incluye el pago de los derechos a la SEP)	3,000.00
EXAMEN PROFESIONAL DE CONOCIMIENTOS (EGEL) (3) CONDICIONADO AL COSTO DE CENEVAL	
CERTIFICADO PARCIAL	280.00
CURSO DE VERANO, GLOBAL O ESPECIAL	10,000.00
CURSO EXTRA PARA ALUMNOS (4) POR CURSO CON DURACIÓN DE 20 HORAS PARA UN MÍNIMO DE 10 ALUMNOS	200.00
CEREMONIA DE ACTO ACADÉMICO	1,000.00
CONSTANCIA DE ESTUDIO	50.00
BOLETA DE CALIFICACIONES	50.00
KARDEX	50.00
REPOSICIÓN CERTIFICADO OFICIAL	280.00
REPOSICIÓN DE CREDENCIAL	100.00
REPOSICIÓN DE ACREDITACIÓN DE TALLERES	50.00
REPOSICIÓN DE CARTA DE LIBERACIÓN DE SERVICIO SOCIAL	50.00
REPOSICIÓN DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS (5) DE CONFORMIDAD A LA CALIDAD Y TIPO DE ARTÍCULO	
REPOSICIÓN DE CARTA DE PASANTE	500.00
REPOSICIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL	1,500.00
REPOSICIÓN CONSTANCIA DE INGLÉS	50.00
CARTA DE NO ADEUDO DE EGRESO (Laboratorios Química, Cómputo, Industrial, Electrónica, Básicas y Biblioteca)	100.00

CONCEPTO	COSTO
RETRASO DE ENTREGA DE LIBRO A BIBLIOTECA	5.00
COPIAS	1.00
IMPRESIONES	1.00
CARPETA	2.00
HOJAS BLANCAS	0.10
CD'S	10.00
ENGARGOLADOS: CHICO	15.00
MEDIANO	20.00
GRANDE	25.00
LIBRO DE MATEMÁTICAS CURSO PROPEDEÚTICO	120.00
REPOSICIÓN DE GAFETE VEHICULAR	50.00
GAFETE VEHICULAR ADICIONAL	50.00
COPIA CERTIFICADA POR EL SUJETO OBLIGADO (HOJA)	15.00
COPIA PLANO GENERAL DEL TECNOLÓGICO	50.00
CURSO DE EMPRENDURISMO E INCUBACIÓN	3,000.00
USO DE AUDITORIO (6) SUJETO A CONVENIO	
CONSULTORIA (7) SUJETO A CONTRATO	
EDUCACION CONTINUA (8) CONSULTAR LINEAMIENTOS	
LIBRO DE INGLÉS (9) PARA ALUMNOS INSCRITOS. SUJETO AL PRECIO COMERCIAL.	
ANÁLISIS TÉCNICO PARA CONVALIDACIÓN Y EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS	500.00
SANCION POR INFRINGIR EL REGLAMENTO DE SERVICIO DE ESTACIONAMIENTO (10) LO QUE SEÑALE EL ART. 28 DEL REGLAMENTO INTERNO PARA EL USO DEL ESTACIONAMIENTO DEL ITS CHAPALA	100.00

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CHAPALA
Matriz de Indicadores de Resultados 2016
AUTORIZADO XLIV SESIÓN ORDINARIA 04 DE DICIEMBRE DE 2015

UNIVERSIDAD	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE INDICADOR	RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN	FÓRMULA	UM	TI	ENTRADA DE INFORMACIÓN	FRECUENCIA	MODO DE VERIFICACIÓN	SUJETOS	MTA	LÍNEA BASE 2015	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			
UNIVERSIDAD	Estudiantes de licenciatura que realicen sus estudios en reconocidos por su calidad social	Porcentaje de egresados con competencias	Jefe de Departamento Académico	$\frac{\text{Total de egresados en la carrera en programas de formación profesional}}{\text{Total de egresados}} \times 100$	Porcentaje	P	Sistema de registro de egresados, información de egresados, información de egresados de calidad	Anual	Mediante el sistema de registro de egresados, información de egresados, información de egresados de calidad	Estudiantes de licenciatura profesional, egresados de licenciatura profesional	0.95	0.93													0.95		
		Número de programas acreditados	Jefe de División de Carrera	Total de programas acreditados	Número	N	Sistema de registro de información, información de egresados, información de egresados de calidad	Anual	Mediante el sistema de registro de información, información de egresados, información de egresados de calidad	Estudiantes de licenciatura profesional, egresados de licenciatura profesional	3	2														2	
		Número de proyectos de investigación	Jefe de Departamento Académico	Total de proyectos de investigación	Número	N	Sistema de registro de información, información de egresados, información de egresados de calidad	Anual	Mediante el sistema de registro de información, información de egresados, información de egresados de calidad	Estudiantes de licenciatura profesional, egresados de licenciatura profesional	13	6														13	
UNIVERSIDAD	Proyectos académicos en el sector público, social y privado	Número de convenios con impacto	Director de Vinculación y Extensión	Total de proyectos académicos con impacto	Número	N	Bases de datos del departamento de vinculación y extensión	Anual	Mediante el sistema de registro de información, información de egresados, información de egresados de calidad	Estudiantes de licenciatura profesional, egresados de licenciatura profesional	15	10														15	
		Número de empresas involucradas	Director de Vinculación y Extensión	Total de empresas involucradas	Número	N	Centro de emprendimiento y negocios	Anual	Mediante el sistema de registro de información, información de egresados, información de egresados de calidad	Estudiantes de licenciatura profesional, egresados de licenciatura profesional	1	0														1	
		Porcentaje de egresados en seguimiento	Director de Vinculación y Extensión	Egresados en el programa de seguimiento / Total de egresados	Porcentaje	P	Figura y tabla de seguimiento de egresados	Semanal	Mediante el sistema de registro de información, información de egresados, información de egresados de calidad	Estudiantes de licenciatura profesional, egresados de licenciatura profesional	0.95	0.8														0.95	
UNIVERSIDAD	Proyectos de alta tecnología e innovación en el sector público y privado	Porcentaje de egresados con competencias	Jefe de Departamento Académico	$\frac{\text{Total de egresados en la carrera en programas de formación profesional}}{\text{Total de egresados}} \times 100$	Porcentaje	P	Departamento de egresados de la información de egresados	Anual	Mediante el sistema de registro de información, información de egresados, información de egresados de calidad	Estudiantes de licenciatura profesional, egresados de licenciatura profesional	0.6	0.57														0.6	
		Porcentaje de proyectos de investigación	Jefe de Departamento Académico	Total de proyectos de investigación	Porcentaje	P	Bases de datos de información de egresados, información de egresados de calidad	Anual	Mediante el sistema de registro de información, información de egresados, información de egresados de calidad	Estudiantes de licenciatura profesional, egresados de licenciatura profesional	0.95	0.7														0.95	
		Porcentaje de egresados en seguimiento	Jefe de Departamento Académico	Egresados en el programa de seguimiento / Total de egresados	Porcentaje	P	Figura y tabla de seguimiento de egresados	Semanal	Mediante el sistema de registro de información, información de egresados, información de egresados de calidad	Estudiantes de licenciatura profesional, egresados de licenciatura profesional	0.95	0.95														0.95	
UNIVERSIDAD	Capacitación de personal directivo y administrativo	Porcentaje de egresados con competencias	Jefe de Departamento Académico	$\frac{\text{Total de egresados en la carrera en programas de formación profesional}}{\text{Total de egresados}} \times 100$	Porcentaje	P	Departamento de egresados de la información de egresados	Anual	Mediante el sistema de registro de información, información de egresados, información de egresados de calidad	Estudiantes de licenciatura profesional, egresados de licenciatura profesional	0.95	0.95															0.95
		Porcentaje de proyectos de investigación	Jefe de Departamento Académico	Total de proyectos de investigación	Porcentaje	P	Bases de datos de información de egresados, información de egresados de calidad	Anual	Mediante el sistema de registro de información, información de egresados, información de egresados de calidad	Estudiantes de licenciatura profesional, egresados de licenciatura profesional	0.95	0.95															0.95
		Porcentaje de egresados en seguimiento	Jefe de Departamento Académico	Egresados en el programa de seguimiento / Total de egresados	Porcentaje	P	Figura y tabla de seguimiento de egresados	Semanal	Mediante el sistema de registro de información, información de egresados, información de egresados de calidad	Estudiantes de licenciatura profesional, egresados de licenciatura profesional	0.95	0.95															0.95

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CHAPALA
 ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCIO FISCAL 2016
 XLIV SESIÓN ORDINARIA DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2015

CAPÍTULO PRESUPUESTAL		PRESUPUESTO TOTAL	APORTACION ESTATAL	APORTACION FEDERAL	INGRESOS PROPIOS
CAPÍTULO 1000	SERVICIOS PERSONALES	19,221,102.95	6,707,214.00	12,407,818.55	106,070.40
CAPÍTULO 2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,369,750.00	2,369,750.00	0.00	0.00
CAPÍTULO 3000	SERVICIOS GENERALES	6,484,932.00	2,390,826.00	1,966,632.63	2,127,473.37
CAPÍTULO 4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,629,816.85	100,000.00	0.00	1,529,816.85
CAPÍTULO 5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,013,000.00	18,000.00	0.00	995,000.00
SUBTOTAL		30,718,601.80	11,585,790.00	14,374,451.18	4,758,360.62

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CHAPALA
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2015
XLIV SESIÓN ORDINARIA DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2015
CALENDARIZADO

Partida	Concepto	Presupuesto Autorizado Sesión Ordinaria 04/Dic/2015	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEP	OCT	NOV	DIC
1131	Servicio base	11,184,907.55	1,242,767.51	1,242,767.51	1,242,767.51	1,242,767.51	1,242,767.51	1,242,767.51	621,383.75	621,383.75	621,383.75	621,383.75	621,383.75	621,383.75
1211	Honorarios asistencias a salarios	8,839.20	8,839.20	8,839.20	8,839.20	8,839.20	8,839.20	8,839.20	8,839.20	8,839.20	8,839.20	8,839.20	8,839.20	8,839.20
1321	Prima vacacional y dominical	757,448.97	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1322	Asuado	1,359,174.05	1,010,791.83	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1343	Compensaciones para material didáctico	206,141.40	23,000.00	23,000.00	23,000.00	23,000.00	23,000.00	23,000.00	22,904.60	8,520.80	8,004.00	7,904.00	7,904.00	12,904.00
1421	Cuotas al IMSS por enfermerados y maternidad	849,209.19	70,767.43	70,767.43	70,767.43	70,767.43	70,767.43	70,767.43	19,026.22	19,026.22	19,026.22	19,026.22	19,026.22	19,026.22
1431	Cuotas para la vivienda	342,471.90	38,052.43	38,052.43	38,052.43	38,052.43	38,052.43	38,052.43	9,428.50	9,428.50	9,428.50	9,428.50	9,428.50	9,428.50
1432	Cuotas de pensiones	1,465,701.03	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	150,000.00	12,961.46	12,961.46	12,961.46	12,961.46	12,961.46	12,961.46
1433	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	342,471.90	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1521	Informaciones por separación	233,306.37	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1522	Homologación	170,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1523	Información de pago de impuestos	141,370.20	11,780.85	11,780.85	11,780.85	11,780.85	11,780.85	11,780.85	41,807.62	41,807.62	41,807.62	41,807.62	41,807.62	41,807.62
1524	Avuda para desegresar	752,537.25	83,615.25	83,615.25	83,615.25	83,615.25	83,615.25	83,615.25	1,376.00	1,376.00	1,376.00	1,376.00	1,376.00	1,376.00
1713	Avuda para desegresar	31,512.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1714	Avuda para desegresar	16,512.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1715	Avuda para desegresar	3,375.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1718	Estimulo por el día del servidor público	337,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1719	Gratificaciones	984,052.64	82,004.39	82,004.39	82,004.39	82,004.39	82,004.39	82,004.39	27,500.00	27,500.00	27,500.00	27,500.00	27,500.00	27,500.00
1719	Otros estimulos	82,004.39	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1000	SERVICIOS PERSONALES	19,221,102.95	2,748,917.82	1,738,135.99	2,257,891.92	1,738,135.99	1,738,135.99	1,738,135.99	82,004.39	82,004.39	82,004.39	82,004.39	82,004.39	82,004.39
2111	Materiales útiles y equipos menores de oficina	59,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2131	Material estadístico y geográfico	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	204,500.00	15,000.00	21,000.00	1,500.00	140,000.00	0.00	0.00	7,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00
2151	Material impreso e información digital	677,500.00	150,000.00	243,500.00	36,500.00	7,500.00	100,000.00	0.00	150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00
2161	Material de limpieza	110,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2183	Adquisición de formas valoradas	17,000.00	0.00	0.00	7,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00
2212	Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras	109,100.00	6,050.00	130,500.00	9,050.00	20,500.00	27,550.00	20,500.00	8,050.00	2,050.00	2,050.00	2,050.00	23,050.00	12,050.00
2214	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	35,000.00	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	2,083.33	12,083.33
2231	Utensilios para el servicio de alimentación	12,500.00	0.00	1,000.00	0.00	500.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00
2341	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	20,500.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	19,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2361	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	10,300.00	0.00	2,800.00	3,750.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,750.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2391	Otros productos adquiridos como materia prima	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2411	Productos minerales no metálicos	25,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00
2421	Cemento y productos de concreto	6,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2431	Cal y yeso y productos de yeso	5,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2441	Materiales para construcción	7,000.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00
2451	Vidrio y productos de vidrio	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2461	Material eléctrico y electrónico	85,000.00	0.00	8,333.33	0.00	0.00	8,333.33	0.00	0.00	6,250.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00
2471	Material eléctrico y electrónico	27,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00
2481	Materiales complementarios	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00
2521	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	15,000.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	5,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	75,000.00	0.00	9,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	9,000.00	0.00	21,000.00	0.00	0.00	10,000.00
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	56,000.00	0.00	0.00	32,500.00	5,000.00	0.00	8,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00
2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos	118,450.00	6,666.67	16,666.67	6,666.67	9,166.67	6,666.67	6,666.67	6,666.67	16,666.67	6,666.67	9,166.67	6,666.67	20,116.67
2614	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria y equipo de producción	10,300.00	0.00	10,000.00	300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2711	Vestuario y uniformes	100,000.00	0.00	5,000.00	52,500.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	32,500.00	0.00	0.00	0.00
2721	Prendas de seguridad y protección personal	26,000.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00
2731	Artículos deportivos	60,000.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00
2911	Herramientas menores	58,000.00	0.00	8,000.00	20,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00
2921	Retracciones y accesorios menores de edificios	24,000.00	0.00	0.00	7,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00
2931	Retracciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	18,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00
2941	Retracciones y accesorios menores para equipo de cómputo y telecomunicaciones	132,000.00	0.00	6,000.00	0.00	55,000.00	0.00	0.00	0.00	6,000.00	55,000.00	0.00	0.00	10,000.00
2961	Retracciones y accesorios menores de equipo de transporte	20,000.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	10,000.00
2981	Retracciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	40,000.00	0.00	0.00	25,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	10,000.00
2991	Retracciones y accesorios menores otros bienes muebles	22,000.00	0.00	0.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00	4,000.00	10,000.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,369,750.00	179,800.00	480,183.33	295,850.00	358,300.00	721,133.33	28,400.00	228,800.00	142,800.00	165,133.33	38,300.00	35,890.00	344,250.00

AMK

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CHAPALA
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2015
XLIV SESION ORDINARIA DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2015
CALENDARIZADO

Partida	Concepto	Presupuesto Autorizado XLIV Sesión Ordinaria 04/DIC/2015	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEP	OCT	NOV	DIC
3111	Servicio de energía eléctrica	317,000.00	26,416.67	26,416.67	26,416.67	26,416.67	26,416.67	26,416.67	26,416.67	26,416.67	26,416.67	26,416.67	26,416.67	26,416.67
3121	Servicio de gas	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3131	Servicio de agua	10,000.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3151	Servicio de telefonía celular	800.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	200.00	0.00	200.00	0.00	0.00	200.00	0.00
3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	720,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00	60,000.00
3181	Servicio postal	3,300.00	0.00	3,150.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	150.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3251	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	160,000.00	0.00	60,000.00	40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	40,000.00	0.00	0.00	0.00
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	294,000.00	13,666.67	13,666.67	38,666.67	13,666.67	93,666.67	13,666.67	13,666.67	13,666.67	13,666.67	13,666.67	13,666.67	13,666.67
3331	Servicios de consultoría administrativa e informática	33,200.00	4,100.00	0.00	0.00	0.00	4,100.00	0.00	0.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00	5,000.00
3342	Capacitación especializada	522,000.00	22,916.67	36,098.48	64,098.48	34,098.48	34,098.48	59,098.48	54,098.48	54,098.48	36,098.48	59,098.48	34,098.48	34,098.48
3351	Servicios de investigación científica y desarrollo	30,000.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3362	Servicio de impresión de documentos y papelería oficial	88,910.00	0.00	4,910.00	1,000.00	26,666.67	0.00	1,500.00	0.00	26,666.67	0.00	0.00	1,500.00	26,666.67
3363	Servicios de impresión de material informático derivado de la operación y administración	95,000.00	90,000.00	0.00	2,000.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3381	Servicios de vigilancia	240,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos interrelatos	1,185,000.00	0.00	96,090.91	12,432.30	97,340.91	7,630.91	97,340.91	76,090.91	97,340.91	20,000.00	20,000.00	155,090.91	97,340.91
3411	Servicios financieros y bancarios	51,000.00	4,000.00	5,000.00	190,000.00	2,632.00	2,632.00	2,632.00	5,000.00	5,000.00	2,632.00	2,632.00	2,632.00	13,625.00
3451	Seguros de bienes patrimoniales	190,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3511	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	500,000.00	0.00	0.00	0.00	166,666.67	0.00	0.00	166,666.67	0.00	0.00	166,666.67	0.00	0.00
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	311,500.00	0.00	0.00	0.00	47,000.00	200,000.00	0.00	0.00	4,500.00	60,000.00	0.00	0.00	0.00
3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	130,000.00	0.00	0.00	43,333.33	0.00	0.00	0.00	43,333.33	0.00	0.00	0.00	43,333.33	0.00
3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	6,000.00	0.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3591	Servicios de jardinería y fumigación	15,000.00	7,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades subprogramas	30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30,000.00
3711	Pasajes aéreos, nacionales	1,290,000.00	6,200.00	1,720,000.00	12,200.00	22,200.00	15,700.00	2,200.00	9,700.00	9,700.00	2,200.00	19,700.00	2,200.00	3,700.00
3721	Pasajes aéreos internacionales	18,114.17	1,114.17	1,530.03	1,680.83	5,330.83	15,147.50	8,220.83	8,564.17	5,330.83	1,248.03	12,480.83	5,897.50	5,300.83
3751	Vuelos en el país	2,882,420.00	1,428.52	2,595.51	17,065.51	13,889.84	55,732.77	1,323,227.77	10,765.61	16,232.27	50,065.61	51,565.61	11,565.61	11,232.27
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	360,042.00	3,441.67	2,441.67	2,441.67	2,441.67	2,441.67	2,441.67	2,441.67	2,441.67	2,441.67	2,441.67	2,441.67	2,441.67
3811	Gastos de orden social	70,500.00	3,441.67	3,441.67	3,441.67	3,441.67	3,441.67	3,441.67	3,441.67	3,441.67	3,441.67	3,441.67	3,441.67	3,441.67
3821	Gastos de orden cultural	188,000.00	5,833.33	5,833.33	5,833.33	5,833.33	5,833.33	5,833.33	5,833.33	5,833.33	5,833.33	5,833.33	5,833.33	5,833.33
3831	Gastos de orden educativo	60,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3841	Congresos y convenciones	323,200.00	683.33	683.33	683.33	683.33	683.33	683.33	683.33	683.33	683.33	683.33	683.33	683.33
3851	Otros impuestos y de derechos	5,000.00	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67
3931	Inventarios	4,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	6,484,933.00	295,656.00	453,632.67	790,231.00	820,181.00	715,097.67	317,181.00	520,006.00	440,806.00	588,997.67	807,814.33	380,647.67	354,681.00
4418	Avuda para recreaciones, actividades académicas o científicas, el desarrollo tecnológico y la innovación	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4419	Apoyos a actividades académicas o científicas, el desarrollo tecnológico y la innovación	451,816.85	87,333.33	87,333.33	87,333.33	87,333.33	87,333.33	87,333.33	87,333.33	87,333.33	87,333.33	87,333.33	87,333.33	87,333.33
4451	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	30,000.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00	2,500.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,629,816.85	89,833.33	89,833.33	89,833.33	89,833.33	89,833.33	89,833.33	541,650.18	189,833.33	89,833.33	89,833.33	89,833.33	89,833.33
5111	Muebles de oficina y estantería	15,000.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	750,000.00	30,000.00	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	410,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5211	Fonófonos y aparatos audiovisuales	100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5231	Cámara fotográfica y de video	30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5661	Fonono de entretenimiento eléctrica, aparatos y accesorios electrónicos	88,000.00	50,000.00	38,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5671	Herramientas y máquinas herramienta	30,000.00	0.00	0.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,013,000.00	80,000.00	338,000.00	10,000.00	100,000.00	35,000.00	440,000.00	10,000.00	2,401,198.75	0.00	0.00	0.00	2,476,664.04
	TOTAL	30,718,603.80	3,394,207.16	3,099,775.33	3,423,806.31	3,106,440.33	2,650,190.33	2,173,540.33	2,802,591.19	1,756,190.55	2,401,198.75	1,935,581.09	1,498,415.42	2,476,664.04

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CHAPALA
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2015
XLIV SESIÓN ORDINARIA DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2015
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Partida	Concepto	Presupuesto Autorizado XLIV Sesión Ordinaria 04/Dic/2015	ESTATAL	FEDERAL	INGRESOS PROPIOS
1131	Sueldo base	8,512,888.46	1,056,283.45	7,456,605.01	0.00
1211	Honorarios asimilables a salarios	106,070.40	0.00	0.00	106,070.40
1321	Prima vacacional y dominical	1,009,531.95	504,765.97	504,765.98	0.00
1322	Aguinaldo	1,559,174.05	735,504.45	823,669.60	0.00
1343	Compensaciones para material didáctico	274,855.20	137,427.60	137,427.60	0.00
1411	Cuotas al IMSS por enfermedades y maternidad	1,132,278.91	566,139.45	566,139.46	0.00
1421	Cuotas para la vivienda	456,629.19	228,314.59	228,314.60	0.00
1431	Cuotas a pensiones	1,954,268.03	977,134.01	977,134.02	0.00
1432	Cuotas para el sistema de ahorro para el retiro	311,075.16	155,537.58	155,537.58	0.00
1521	Indemnizaciones por separación	250,000.00	125,000.00	125,000.00	0.00
1544	Homologación	141,370.20	141,370.20	0.00	0.00
1712	Ayuda para despensa	1,003,383.00	501,691.50	501,691.50	0.00
1713	Ayuda para pasajes	16,512.00	16,512.00	0.00	0.00
1715	Estímulo por el día del servidor público	630,000.00	630,000.00	0.00	0.00
1718	Gratificaciones	450,000.00	225,000.00	225,000.00	0.00
1719	Otros estímulos	1,413,066.40	706,533.20	706,533.20	0.00
1000	SERVICIOS PERSONALES	19,221,102.95	6,707,214.00	12,407,818.55	106,070.40
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	99,000.00	99,000.00	0.00	0.00
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	40,000.00	40,000.00	0.00	0.00
2131	Material estadístico y geográfico	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	204,500.00	204,500.00	0.00	0.00
2151	Material impreso e información digital	677,500.00	677,500.00	0.00	0.00
2161	Material de limpieza	110,000.00	110,000.00	0.00	0.00
2183	Adquisición de formas valoradas	17,000.00	17,000.00	0.00	0.00
2212	Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras	109,100.00	109,100.00	0.00	0.00
2214	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	35,000.00	35,000.00	0.00	0.00
2231	Utensilios para el servicio de alimentación	12,500.00	12,500.00	0.00	0.00
2341	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	20,500.00	20,500.00	0.00	0.00
2361	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	10,300.00	10,300.00	0.00	0.00
2391	Otros productos adquiridos como materia prima	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00
2411	Productos minerales no metálicos	25,000.00	25,000.00	0.00	0.00
2421	Cemento y productos de concreto	6,500.00	6,500.00	0.00	0.00
2431	Cal. yeso y productos de yeso	5,600.00	5,600.00	0.00	0.00
2441	Madera y productos de madera	7,000.00	7,000.00	0.00	0.00
2451	Vidrio y productos de vidrio	21,500.00	21,500.00	0.00	0.00
2461	Material eléctrico y electrónico	85,000.00	85,000.00	0.00	0.00
2471	Artículos metálicos para la construcción	27,000.00	27,000.00	0.00	0.00
2481	Materiales complementarios	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00
2521	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	25,000.00	25,000.00	0.00	0.00
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	76,000.00	76,000.00	0.00	0.00
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	56,000.00	56,000.00	0.00	0.00
2612	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios administrativos	118,450.00	118,450.00	0.00	0.00
2614	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria y equipo de producción	10,300.00	10,300.00	0.00	0.00
2711	Vestuario y uniformes	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00
2721	Prendas de seguridad y protección personal	26,000.00	26,000.00	0.00	0.00
2731	Artículos deportivos	60,000.00	60,000.00	0.00	0.00
2911	Herramientas menores	58,000.00	58,000.00	0.00	0.00
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	24,000.00	24,000.00	0.00	0.00
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	18,000.00	18,000.00	0.00	0.00
2941	Refacciones y accesorios menores para equipo de cómputo y telecomunicaciones	132,000.00	132,000.00	0.00	0.00
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00
2981	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	40,000.00	40,000.00	0.00	0.00
2991	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	22,000.00	22,000.00	0.00	0.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,369,750.00	2,369,750.00	0.00	0.00

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CHAPALA
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2015
XLIV SESIÓN ORDINARIA DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2015
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Partida	Concepto	Presupuesto Autorizado XLIV Sesión Ordinaria 04/Dic/2015	ESTATAL	FEDERAL	INGRESOS PROPIOS
3111	Servicio de energía eléctrica	317,000.00	317,000.00	0.00	0.00
3121	Servicio de gas	200.00	200.00	0.00	0.00
3131	Servicio de agua	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00
3151	Servicio de telefonía celular	800.00	800.00	0.00	0.00
3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	720,000.00	720,000.00	0.00	0.00
3181	Servicio postal	3,300.00	3,300.00	0.00	0.00
3251	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	160,000.00	160,000.00	0.00	0.00
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	294,000.00	294,000.00	0.00	0.00
3331	Servicios de consultoría administrativa e informática	33,200.00	33,200.00	0.00	0.00
3342	Capacitación especializada	522,000.00	522,000.00	0.00	0.00
3351	Servicios de investigación científica y desarrollo	30,000.00	30,000.00	0.00	0.00
3362	Servicio de impresión de documentos y papelería oficial	88,910.00	88,910.00	0.00	0.00
3363	Servicios de impresión de material informativo derivado de la operación y administración	95,000.00	95,000.00	0.00	0.00
3381	Servicios de vigilancia	240,000.00		240,000.00	0.00
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1,185,000.00	116,416.00	544,132.63	524,451.37
3411	Servicios financieros y bancarios	51,000.00	0.00	51,000.00	0.00
3451	Seguros de bienes patrimoniales	190,000.00	0.00	190,000.00	0.00
3511	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	500,000.00	0.00	500,000.00	0.00
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	311,500.00	0.00	311,500.00	0.00
3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	130,000.00	0.00	130,000.00	0.00
3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	6,000.00	0.00	0.00	6,000.00
3591	Servicios de jardinería y fumigación	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	30,000.00	0.00	0.00	30,000.00
3711	Pasajes aéreos nacionales	122,900.00	0.00	0.00	122,900.00
3721	Pasajes terrestres nacionales	130,020.00	0.00	0.00	130,020.00
3751	Viáticos en el país	288,560.00	0.00	0.00	288,560.00
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	360,042.00	0.00	0.00	360,042.00
3811	Gastos de ceremonial	70,300.00	0.00	0.00	70,300.00
3821	Gastos de orden social	188,000.00	0.00	0.00	188,000.00
3822	Gastos de orden cultural	60,000.00	0.00	0.00	60,000.00
3831	Congresos y convenciones	323,200.00	0.00	0.00	323,200.00
3921	Otros impuestos y derechos	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00
3931	Impuestos y derechos de importación	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	6,484,932.00	2,390,826.00	1,966,632.63	2,127,473.37
4414	Ayuda seguro escolar contra accidentes personales	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00
4418	Ayuda para erogaciones contingentes	451,816.85	0.00	0.00	451,816.85
4441	Apoyos a actividades académicas o científicas, el desarrollo tecnológico y la innovación	1,048,000.00	0.00	0.00	1,048,000.00
4451	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	30,000.00	0.00	0.00	30,000.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,629,816.85	100,000.00	0.00	1,529,816.85
5111	Muebles de oficina y estantería	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00
5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	750,000.00	18,000.00	0.00	732,000.00
5211	Equipos y aparatos audiovisuales	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00
5231	Cámara fotográfica y de video	30,000.00	0.00	0.00	30,000.00
5661	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	88,000.00	0.00	0.00	88,000.00
5671	Herramientas y máquinas herramienta	30,000.00	0.00	0.00	30,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,013,000.00	18,000.00	0.00	995,000.00
	TOTAL	30,718,601.80	11,585,790.00	14,374,451.18	4,758,360.62

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CHAPALA
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2015
XLIV SESIÓN ORDINARIA DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2015
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Partida	Concepto	Presupuesto Autorizado XLIV Sesión Ordinaria 04/Dic/2015	ESTATAL	FEDERAL	INGRESOS PROPIOS
3111	Servicio de energía eléctrica	317,000.00	317,000.00	0.00	0.00
3121	Servicio de gas	200.00	200.00	0.00	0.00
3131	Servicio de agua	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00
3151	Servicio de telefonía celular	800.00	800.00	0.00	0.00
3171	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	720,000.00	720,000.00	0.00	0.00
3181	Servicio postal	3,300.00	3,300.00	0.00	0.00
3251	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	160,000.00	160,000.00	0.00	0.00
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	294,000.00	294,000.00	0.00	0.00
3331	Servicios de consultoría administrativa e informática	33,200.00	33,200.00	0.00	0.00
3342	Capacitación especializada	522,000.00	522,000.00	0.00	0.00
3351	Servicios de investigación científica y desarrollo	30,000.00	30,000.00	0.00	0.00
3362	Servicio de impresión de documentos y papelería oficial	88,910.00	88,910.00	0.00	0.00
3363	Servicios de impresión de material informativo derivado de la operación y administración	95,000.00	95,000.00	0.00	0.00
3381	Servicios de vigilancia	240,000.00		240,000.00	0.00
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1,185,000.00	116,416.00	544,132.63	524,451.37
3411	Servicios financieros y bancarios	51,000.00	0.00	51,000.00	0.00
3451	Seguros de bienes patrimoniales	190,000.00	0.00	190,000.00	0.00
3511	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	500,000.00	0.00	500,000.00	0.00
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	311,500.00	0.00	311,500.00	0.00
3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	130,000.00	0.00	130,000.00	0.00
3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	6,000.00	0.00	0.00	6,000.00
3591	Servicios de jardinería y fumigación	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	30,000.00	0.00	0.00	30,000.00
3711	Pasajes aéreos nacionales	122,900.00	0.00	0.00	122,900.00
3721	Pasajes terrestres nacionales	130,020.00	0.00	0.00	130,020.00
3751	Viáticos en el país	288,560.00	0.00	0.00	288,560.00
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	360,042.00	0.00	0.00	360,042.00
3811	Gastos de ceremonial	70,300.00	0.00	0.00	70,300.00
3821	Gastos de orden social	188,000.00	0.00	0.00	188,000.00
3822	Gastos de orden cultural	60,000.00	0.00	0.00	60,000.00
3831	Congresos y convenciones	323,200.00	0.00	0.00	323,200.00
3921	Otros impuestos y derechos	5,000.00	0.00	0.00	5,000.00
3931	Impuestos y derechos de importación	4,000.00	0.00	0.00	4,000.00
3000	SERVICIOS GENERALES	6,484,932.00	2,390,826.00	1,966,632.63	2,127,473.37
4414	Ayuda seguro escolar contra accidentes personales	100,000.00	100,000.00	0.00	0.00
4418	Ayuda para erogaciones contingentes	451,816.85	0.00	0.00	451,816.85
4441	Apoyos a actividades académicas o científicas, el desarrollo tecnológico y la innovación	1,048,000.00	0.00	0.00	1,048,000.00
4451	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	30,000.00	0.00	0.00	30,000.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,629,816.85	100,000.00	0.00	1,529,816.85
5111	Muebles de oficina y estantería	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00
5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	750,000.00	18,000.00	0.00	732,000.00
5211	Equipos y aparatos audiovisuales	100,000.00	0.00	0.00	100,000.00
5231	Cámara fotográfica y de video	30,000.00	0.00	0.00	30,000.00
5661	Equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	88,000.00	0.00	0.00	88,000.00
5671	Herramientas y máquinas herramienta	30,000.00	0.00	0.00	30,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,013,000.00	18,000.00	0.00	995,000.00
	TOTAL	30,718,601.80	11,585,790.00	14,374,451.18	4,758,360.62

Handwritten signatures and initials in blue ink are present below the table, including a large signature on the left, a signature in the middle, a circled signature on the right, and another signature at the bottom right.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CHAPALA
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS Y EJERCICIO FISCAL 2015
XIV SESIÓN ORDINARIA DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2015
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES

Partida	Concepto	Presupuesto Autorizado XIV Sesión Ordinaria 04/Dic/2015	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEPT	OCT	NOV	DIC
2111 2121 2131	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	1163,000.00	165,000.00	383,500.00	50,000.00	247,500.00	0.00	0.00	157,000.00	70,000.00	0.00	0.00	0.00	90,000.00
2141 2151 2161 2183	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	156,600.00	8,133.33	16,133.33	11,133.33	4,633.33	29,633.33	4,133.33	11,133.33	4,133.33	4,133.33	4,133.33	25,133.33	34,133.33
2212 2214 2231	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	31,800.00	0.00	4,300.00	4,750.00	0.00	0.00	0.00	19,000.00	3,750.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2411 2421 2431 2441 2451 2461 2471 2481 2491	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	217,600.00	0.00	16,583.33	25,000.00	1,000.00	25,833.33	9,100.00	13,000.00	16,250.00	15,833.33	25,000.00	0.00	70,000.00
2521 2531 2541	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	116,000.00	0.00	14,000.00	32,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	14,000.00	21,000.00	0.00	0.00	30,000.00
2611 2612 2614	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	184,750.00	6,666.67	26,666.67	39,466.67	14,166.67	6,666.67	15,166.67	6,666.67	16,666.67	6,666.67	9,166.67	6,666.67	30,116.67
2711 2721 2731	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	186,000.00	0.00	5,000.00	77,500.00	16,000.00	0.00	0.00	10,000.00	0.00	57,500.00	0.00	0.00	20,000.00
2911 2921 2931 2941 2961 2981 2991	HERRAMIENTAS, REACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	314,000.00	0.00	14,000.00	56,000.00	70,000.00	10,000.00	0.00	12,000.00	18,000.00	60,000.00	0.00	4,000.00	70,000.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,369,750.00	179,800.00	480,183.33	295,850.00	358,300.00	72,133.33	28,400.00	228,800.00	142,800.00	165,133.33	38,300.00	35,800.00	344,250.00
3111 3121 3131 3151 3171 3181	SERVICIOS BÁSICOS	1,051,300.00	86,416.67	99,766.67	86,416.67	86,416.67	86,416.67	86,616.67	86,616.67	86,766.67	86,416.67	86,616.67	86,416.67	86,416.67
3251	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	160,000.00	0.00	60,000.00	40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00	40,000.00	0.00	0.00	0.00
3311 3331 3342 3351 3362 3363 3381 3391	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	2,488,110.00	150,683.33	200,766.06	248,106.06	194,772.73	249,206.06	191,606.06	163,856.06	231,772.73	167,106.06	272,856.06	220,606.06	196,772.73
3411 3451	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	241,000.00	4,000.00	5,000.00	192,625.00	2,625.00	2,625.00	2,625.00	5,000.00	5,000.00	2,625.00	2,625.00	2,625.00	13,625.00
3511 3531 3551 3581 3591	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	962,500.00	7,500.00	0.00	49,333.33	213,666.67	200,000.00	0.00	217,500.00	4,500.00	60,000.00	166,666.67	43,333.33	0.00
3611	SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30,000.00
711 3721 3751 375	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	901,522.00	39,781.00	78,824.94	46,474.94	198,324.94	98,974.94	29,058.27	29,758.27	38,491.61	66,574.94	234,274.94	20,391.61	20,591.61
811 3821 3822 38	SERVICIOS OFICIALES	641,500.00	6,858.33	6,858.33	126,858.33	123,958.33	77,458.33	6,858.33	16,858.33	51,858.33	165,858.33	44,358.33	6,858.33	6,858.33
3921 3931	OTROS SERVICIOS GENERALES	9,000.00	416.67	2,416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	416.67	2,416.67	416.67	416.67	416.67	416.67
3000	SERVICIOS GENERALES	6,484,932.00	295,656.00	453,632.67	790,231.00	820,481.00	715,097.67	317,481.00	520,006.00	440,806.00	588,997.67	807,814.33	380,647.67	354,681.00
5111 5151	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	765,000.00	30,000.00	300,000.00	10,000.00	0.00	5,000.00	0.00	410,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5211 5231	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	130,000.00	0.00	0.00	0.00	100,000.00	0.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5661 5671	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	118,000.00	50,000.00	38,000.00	0.00	0.00	30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,013,000.00	80,000.00	338,000.00	10,000.00	100,000.00	35,000.00	0.00	440,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL	9,867,682.00	555,456.00	1,377,181.60	1,096,081.00	1,278,481.00	822,731.00	822,731.00	1,188,806.00	593,606.00	754,131.00	846,114.33	416,447.67	698,931.00

APR

padm. ramos

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Instituto Tecnológico Superior de Chapala		Ingreso Estimado
XLIV Sesión Ordinaria del 4 de Diciembre de 2015		
Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2016		
Total		30,718,601.80
Impuestos		0.00
Impuestos sobre los ingresos		0.00
Impuestos sobre el patrimonio		0.00
Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones		0.00
Impuestos al comercio exterior		0.00
Impuestos sobre Nóminas y Asimilables		0.00
Impuestos Ecológicos		0.00
Accesorios		0.00
Otros Impuestos		0.00
Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago		0.00
Cuotas y Aportaciones de seguridad social		0.00
Aportaciones para Fondos de vivienda		0.00
Cuotas para el Seguro Social		0.00
Cuotas de Ahorro para el Retiro		0.00
Otras Cuotas y Aportaciones para la seguridad social		0.00
Accesorios		0.00
Contribuciones de mejoras		0.00
Contribución de mejoras por obras públicas		0.00
Contribuciones de Mejoras no comprendidas en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago		0.00
Derechos		0.00
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público		0.00
Derechos a los hidrocarburos		0.00
Derechos por prestación de servicios		0.00
Otros Derechos		0.00
Accesorios		0.00
Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago		0.00
Productos		0.00
Productos de tipo corriente		0.00
Productos de capital		0.00
Intereses Bancarios		0.00
Productos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago		0.00
Aprovechamientos		0.00
Aprovechamientos de tipo corriente		0.00
Aprovechamientos de capital		0.00
Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago		0.00
Ingresos por venta de bienes y servicios		4,758,360.62
Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados		0.00
Preinscripción y curso propedéutico		140,000.00
Inscripción		0.00
Reinscripción		376,776.19
Inglés ITS Chapala		1,087,800.00
Inglés a la Comunidad		1,400.00
Recargos retraso de reinscripción por mes		28,200.00
Exámen especial con asesorías		3,000.00
Exámen global		6,500.00
Exámen global de inglés para egresado		2,500.00

AN

ST

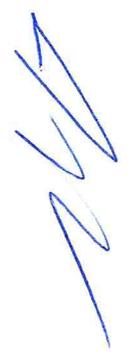
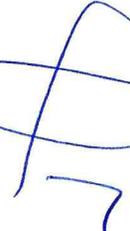
Quelme

Ysatis

AA

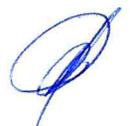
[Handwritten signature]

Instituto Tecnológico Superior de Chapala		Ingreso Estimado
XLIV Sesión Ordinaria del 4 de Diciembre de 2015		
Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2016		
Exámen de regularización		0.00
Exámen extraordinario		0.00
Exámen de nivelación de inglés		400.00
Exámen profesional con conocimientos EGEL		15,500.00
Certificado parcial		2,250.00
Título profesional		72,800.00
Curso de verano especial		20,000.00
Acto de exención profesional		24,000.00
Acto académico		0.00
Asesorías (hora)		100.00
Constancias de estudios		10,300.00
Boleta de calificaciones		50.00
Kardex		3,900.00
Reposición certificado oficial		280.00
Reposición de credencial		2,000.00
Carta de no adeudo de egreso		24,800.00
Libro de matemáticas curso propedéutico		18,000.00
Curso virtual emprendurismo		3,000.00
Descuentos autorizados por dirección		0.00
Cursos varios		5,000.00
Reposición de acreditación de talleres		4,250.00
Solicitud de trámite de titulación		48,000.00
Curso extra para alumnos		400.00
Educación Continua		200,000.00
Libro de Inglés		93,500.00
Reposición de carta de liberación de servicio social		200.00
Trámite de Titulación		26,000.00
Inscripción primer ingreso		455,000.00
Reinscripción (incluye inglés)		1,929,200.00
Examen de suficiencia y acreditación de inglés		0.00
Ceremonia de acto académico		90,000.00
Reposición de carta de pasante		1,000.00
Reposición de título profesional		0.00
Servicios de biblioteca		694.43
Concesión de Cafetería		60,000.00
Planilla Cruz Roja Mexicana		0.00
Boleto de transporte		0.00
Otros ingresos		500.00
Ingresos por daños materiales		0.00
Reposición de gafete vehicular		60.00
Copia certificada por el sujeto obligado		0.00
Copia plano general del Tecnológico		0.00
Uso de auditorio		1,000.00
Juegos Intertecnológicos		0.00
Ingresos de operación de entidades paraestatales empresariales		0.00
Ingresos por venta de bienes y servicios producidos en establecimientos del Gobierno Central		0.00
Participaciones y Aportaciones		0.00
Participaciones		0.00
Aportaciones		0.00
Convenios		0.00
Convenios Federales		0.00







Instituto Tecnológico Superior de Chapala	Ingreso Estimado
XLIV Sesión Ordinaria del 4 de Diciembre de 2015	
Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2016	
Convenios Estatales	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	25,960,241.18
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	25,960,241.18
Recursos Federales	14,374,451.18
Recursos Estatales	11,585,790.00
Otros Recursos	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00
Ayudas sociales	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00
Transferencias a Fideicomisos, mandatos y análogos	0.00
Ingresos derivados de Financiamientos	0.00
Endeudamiento interno	0.00
Endeudamiento externo	0.00

Jaime...

Instituto Tecnológico Superior de Chapala
 XIV Sesión Ordinaria del 4 de Diciembre de 2015
 Cuentas de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2015

	Anual	Enero	Febrero	MARZO	Abril	MAYO	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Ingresos	30,718,601.80	2,177,353.43	3,892,179.82	2,457,837.86	2,181,983.43	2,187,133.43	2,204,893.43	2,234,353.43	4,539,983.43	3,228,503.43	2,202,203.43	2,237,503.43	2,168,853.45
Ingresos sobre los Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos sobre el patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos sobre la producción, el consumo y las transacciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos al comercio exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos sobre Normas y Asimilables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Ecológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asesorios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en actividades fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuentas y Aportaciones de seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones para Fomento de Vivienda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuentas para el Seguro Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuentas de Ahorro y Retiro	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Cuentas y Aportaciones para la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asesorios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribución de mejoras por obras públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras no comprendidas en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a las hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos por prestación de servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Accesos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos de tipo corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos de capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos de Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprocheamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprocheamientos de tipo corriente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprocheamientos de capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por ventas de bienes y servicios	4,738,380.82	14,000.00	1,728,826.19	284,234.43	28,610.00	23,780.00	41,830.00	71,000.00	2,276,630.00	63,150.00	38,880.00	74,150.00	3,500.00
Ingresos por ventas de bienes y servicios de organismos descentralizados	140,000.00	0.00	8,200.00	294,234.43	28,610.00	23,780.00	41,830.00	71,000.00	2,276,630.00	63,150.00	38,880.00	74,150.00	3,500.00
Participación y curso propedéutico	0.00	0.00	8,200.00	0.00	20,000.00	12,000.00	20,000.00	40,000.00	22,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Remuneración	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos ITS Chapala	378,776.19	0.00	378,776.19	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos a la Comunidad	1,400.00	0.00	462,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	825,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recursos retiro de jubilación por mes	28,200.00	0.00	1,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Examen especial con asesorías	3,000.00	0.00	10,200.00	0.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Examen global	6,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Examen global de Ingresos	2,500.00	0.00	2,000.00	0.00	1,000.00	0.00	1,500.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Examen de regularización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Examen extraordinario	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Examen de nivelación de Ingresos	400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Examen profesional con comentarios EGEL	15,500.00	0.00	200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Certificado parcial	2,250.00	0.00	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Título profesional	2,250.00	0.00	0.00	0.00	250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Curso de verano, global e especial	72,400.00	0.00	500.00	0.00	6,500.00	2,600.00	10,000.00	1,300.00	13,800.00	13,800.00	18,600.00	6,600.00	0.00
Curso de verano profesional	20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Año académico	24,000.00	0.00	10,000.00	0.00	6,000.00	1,000.00	0.00	1,000.00	2,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00
Asesorías (total)	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asesorías de estadísticas	100.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Consultas de estadísticas	250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Boletín de estadísticas	50.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Revisión de estadísticas	3,800.00	0.00	160.00	0.00	50.00	500.00	0.00	100.00	80.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00
Revisión de estadísticas oficial	2,880.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Revisión de estadísticas	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Curso de estadísticas curso propedéutico	24,800.00	0.00	200.00	0.00	100.00	300.00	2,000.00	100.00	300.00	1,600.00	0.00	0.00	0.00
Curso de estadísticas curso propedéutico	18,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollos de estadísticas e Ingresos	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desarrollos de estadísticas por dirección	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cursos varios	5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Revisión de actualización de balances	4,250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	50.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Solicitud de trámite de liquidación	48,000.00	0.00	0.00	4,000.00	100.00	50.00	100.00	0.00	10,000.00	20,000.00	10,000.00	1,000.00	0.00
Curso extra para alumnos	200,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	400.00	0.00	10,000.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00
Educación Continua	83,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40,000.00	0.00	0.00	60,000.00	0.00
Reposición de carta de liberación de servicio social	26,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Trámite de Titulación	455,000.00	0.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Reinscripción (Incluye Ingresos)	1,828,200.00	0.00	0.00	65,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Examen de suficiencia y acreditación de Ingresos	0.00	0.00	0.00	70,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Ceremonia de acto académico	90,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Reposición de carta de pasante	1,000.00	0.00	0.00	50.00	0.00								

Instituto Tecnológico Superior de Chapala
 XIV Sesión Ordinaria del 4 de Diciembre de 2016
 Calendario de Ingresos del Ejercicio Fiscal 2016

	Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Servicios de biblioteca	694.43	0.00	0.00	254.43	10.00	60.00	60.00	0.00	50.00	50.00	100.00	100.00	0.00
Concesión de Cartera	60,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	3,000.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	3,000.00	3,000.00	6,000.00	6,000.00	3,000.00
Planilla Cruz Roja Mexicana	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Boleto de transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros ingresos	500.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por datos materiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reposición de tabletas vehiculares	60.00	0.00	0.00	60.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Copia certificada por el sujeto obligado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Copia plano general del Tecnológico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Uso de auditorio	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos de operación de entidades parastatales empresariales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por ventas de bienes y servicios producidos en	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
entidades del Gobierno Central	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios Federales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios Estatales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	28,980,241.18	2,163,353.43	2,163,353.43	2,163,353.43	2,163,353.43	2,163,353.43	2,163,353.43	2,163,353.43	2,163,353.43	2,163,353.43	2,163,353.43	2,163,353.43	2,163,353.45
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	25,680,241.18	2,163,353.43	2,163,353.43	2,163,353.43	2,163,353.43	2,163,353.43	2,163,353.43	2,163,353.43	2,163,353.43	2,163,353.43	2,163,353.43	2,163,353.43	2,163,353.45
Recursos Federales	14,374,451.18	1,197,870.63	1,197,870.63	1,197,870.63	1,197,870.63	1,197,870.63	1,197,870.63	1,197,870.63	1,197,870.63	1,197,870.63	1,197,870.63	1,197,870.63	1,197,870.65
Recursos Estatales	11,585,790.00	965,482.80	965,482.80	965,482.80	965,482.80	965,482.80	965,482.80	965,482.80	965,482.80	965,482.80	965,482.80	965,482.80	965,482.80
Otros Recursos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayudas sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Penalizaciones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, mandatos y análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos derivados de Fideicomisos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Endeudamiento interno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Endeudamiento externo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Quedó en. 22/10/16

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE CHAPALA
RELACION DE BIENES MUEBLES PARA BAJA
XLIV SESIÓN ORDINARIA DEL 04 DE DICIEMBRE DE 2015

Num Cons	Codigo	Descripcion	Marca	Modelo	No Serie	Color	Observaciones
37	S/N	AROMATIZADOR					
38	4454	LECTOR DE HUELLA	S/M	S/M			NO FUNCIONA
39	1478	BOCINAS	VAIO				NO FUNCIONA
40	S/N	TECLADO	PANASONIC	KX-T7730X			NO FUNCIONA
41	S/N	CAMARA DIGITAL	CREATIVE	PD0040			NO FUNCIONA
42	4276	DISPENSADOR DE JABON	JOEFEL				NO FUNCIONA
43	6580	TELEFONO	STEREN	TEL-010			NO FUNCIONA
44	4106	LECTOR DE HUELLA	ZK-SOFTWARE	62278230127			NO FUNCIONA
45	S/N	PIZARRON C/CORCHO	S/M	S/N	S/N		NO FUNCIONA
46	S/N	BEBEDERO BLNACO	S/M	S/N	S/N		NO FUNCIONA
47	2333	BEBEDERO BLANCO	S/M	S/N	S/N		NO FUNCIONA
48	4686	VENTILADOR	AIRTECK				NO FUNCIONA
49	4687	VENTILADOR	AIRTECK				NO FUNCIONA
50	4685	VENTILADOR	AIRTECK				NO FUNCIONA
51	1084	CESTO DE ALUMINIO					
52	2445	PROYECTOR	EPSON	JX4F728833L			NO FUNCIONA
53	4395	DESPACHADOR DE PAPEL	JOEFEL	JOFEL			NO FUNCIONA
54		DESPACHADOR DE PAPEL	JOEFEL	JOFEL			NO FUNCIONA
55	2084	CESTO DE ALUMINIO	S/M	S/N	S/N		
56		CESTO DE ALUMINIO	S/M	S/N	S/N		
57	2501	MAQUINA DE ESCRIBIR OLIMPIA	OLIMPIA				NO FUNCIONA
58	9	PROFESIONAL CD PLAYER	NUMARK				
59	5222	VENTILADOR	MYTEK				NO FUNCIONA
60	1	SILLA FIJA PARA MAESTRO	S/M	S/N	S/N	TINTA	
61	143	SILLA FIJA PARA MAESTRO	S/M	S/N	S/N	TINTA	
62	323	SILLA FIJA PARA MAESTRO	S/M	S/N	S/N	TINTA	
63	370	SILLA FIJA PARA MAESTRO	S/M	S/N	S/N	TINTA	
67	4450	DEMO C/CABEZAL	S/M	S/N	S/N	BLANCO	OBSOLETO
68	2823	PINTARRON PORCELANIZADO DE 2.40*1.20	S/M	S/N	S/N	BLANCO	OBSOLETO
69	139	PINTARRON PORCELANIZADO DE 2.40*1.21	S/M	S/N	S/N	BLANCO	OBSOLETO
70	2062	PINTARRON PORCELANIZADO DE 2.40*1.22	S/M	S/N	S/N	BLANCO	OBSOLETO
71	20	PINTARRON PORCELANIZADO DE 2.40*1.23	S/M	S/N	S/N	BLANCO	OBSOLETO
72	2061	PINTARRON PORCELANIZADO DE 2.40*1.24	S/M	S/N	S/N	BLANCO	OBSOLETO
73	1685	PINTARRON PORCELANIZADO DE 2.40*1.25	S/M	S/N	S/N	BLANCO	OBSOLETO
74	19	PINTARRON PORCELANIZADO DE 2.40*1.26	S/M	S/N	S/N	BLANCO	OBSOLETO
75	2053	PINTARRON PORCELANIZADO DE 2.40*1.27	S/M	S/N	S/N	BLANCO	OBSOLETO
76	18	PINTARRON PORCELANIZADO DE 2.40*1.28	S/M	S/N	S/N	BLANCO	OBSOLETO
77	5392	PIZARRON VERDE 1.50*90	S/M	S/N	S/N	VERDE	OBSOLETO
78	5393	PIZARRON VERDE 1.50*91	S/M	S/N	S/N	VERDE	OBSOLETO